

**FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
FLACSO-ECUADOR**

**MAESTRÍA EN CIENCIAS SOCIALES
CON ESPECIALIZACIÓN EN CIENCIA POLÍTICA
PROGRAMA 2000-2002**

**INDIOS, MILITARES E IMAGINARIOS DE NACIÓN
EN EL ECUADOR DEL SIGLO XX**

Director de Tesis

Prof. Fredy Rivera V.

Lectores:

Prof. Felipe Burbano de Lara

Prof. Carlos de la Torre E.

CECILIA ORTIZ BATALLAS

QUITO, DICIEMBRE DE 2004

ÍNDICE GENERAL

Síntesis de contenido.....	7
Introducción.....	9
Capítulo 1	
Instrumentos teóricos: lo militar frente a lo indígena.....	17
1.1 Líneas de interpretación	17
1.2 La propuesta de análisis del presente trabajo	23
1.3 Lo militar en las culturas políticas latinoamericanas	24
1.3.1 ¿En dónde se asienta la diferencia entre lo militar y lo civil?	24
1.3.2 El <i>militarylore</i> de las Fuerzas Armadas latinoamericanas.....	26
1.3.3 La profesionalización de los ejércitos latinoamericanos.....	29
1.3.4 La profesionalización de las Fuerzas Armadas ecuatorianas...	30
1.4 Los fundamentos conceptuales del accionar de las Fuerzas Armadas Latinoamericanas	32
1.4.1 La nación y el Estado	32
1.4.2 La geopolítica como instrumento para entender el Estado y la Nación.....	35
1.4.3 El nacionalismo multicultural.....	38
1.4.4 Progreso y desarrollo, defensa y seguridad.....	40
1.4.5 El desarrollismo militar	41
1.4.6 Las elites civiles y militares	43
1.4.7 Indios y militares	45
Capítulo II	
Un proyecto civilizatorio con enfoque defensivo.....	49
2.1 El soldado ecuatoriano en la modernidad: la primera mitad del siglo XX	50
2.1.1 La presencia multifuncional y diversa del soldado moderno....	51
2.1.2 La puesta en práctica de las intenciones modernizadoras en las primeras décadas del siglo XX	55
2.2 La formación del soldado moderno en Ecuador.....	58
2.3 El tiempo del desarrollismo: militares, defensa, seguridad y desarrollo	61
2.3.1 La Junta Militar de Gobierno, una nueva intervención política institucional de las Fuerzas Armadas (1963-1966)	62
2.3.2 Un acto de ‘salvataje’ a la Nación.....	63
2.3.3 La fusión con el pueblo del soldado moderno.....	64
2.3.4 Defensa, seguridad y desarrollo, la adaptabilidad de estos conceptos	65
2.3.5 La fusión con el pueblo del soldado moderno que se traduce en ‘acción cívica’	68
2.3.6 Las nuevas dimensiones del Servicio Militar Obligatorio.....	70
2.3.7 La Reforma Agraria, antigua aspiración castrense que se plasma en la realidad	72
2.4 La continuidad del desarrollismo en un nuevo contexto de dictadura militar (1972-1976)	73

2.4.1 El contexto político previo.....	73
2.4.2 El quinto y último velasquismo, la antesala a 10 años de dictadura militar	74
2.5 El nacionalismo revolucionario (1972-1976).....	75
2.5.1 Las alianzas con el sector civil.....	75
2.5.2 La posición antipolítica de los militares (1972-1976).....	76
2.5.3 La posición antipopulista como justificación para el ascenso militar al poder	77
2.5.4 El discurso antioligárquico del nacionalismo revolucionario (1972-1976)	77
2.5.5 El desarrollismo de la dictadura 1972-1976.....	78
2.5.6 Un proyecto ‘humanista’ de construcción nacional.....	80
2.5.7 Los indios adscritos al campo en el discurso militar.....	84
2.5.8 El mestizaje como alternativa de integración a los indígenas...	86
2.6 La transición entre la dictadura militar a la democracia (1976-1979).....	88
2.6.1 El proyecto de modernización del agro en la dictadura del triunvirato	91

Capítulo III

La modernización del agro y la integración de los indios en la comunidad imaginada: un proyecto de largo aliento

3.1 El Otro étnico: la mirada hacia los indios desde los ‘no indios’....	96
3.2 La crisis del agro serrano.....	99
3.3 Cuando los indios no eran aptos para la defensa nacional.....	100
3.4 La modernización del agro.....	101
3.5 La influencia de agentes externos en los procesos de modernización del agro	103
3.5.1 La Guerra Fría y la política reformista.....	103
3.5.2 Los organismos de desarrollo con aporte estadounidense.....	105
3.5.3 Las estrategias de intervención de la Misión Andina.....	106
3.5.4 el enfoque de desarrollo de la comunidad en la visión de las Fuerzas Armadas	108
3.5.5 La Alianza para el Progreso y los intereses militares.....	111
3.5.6 La visión desarrollista de la CEPAL.....	111
3.5.7 La CEPAL en la opinión de los miembros de las Fuerzas Armadas	112
3.5.8 Los nuevos organismos externos de intervención en décadas posteriores	113
3.6 Las influencias internas en la consecución de la modernización del agro.....	114
3.6.1 La Iglesia Católica y el proyecto de modernización del agro	116
3.6.1.2 La participación de la Iglesia en la organización de los indígenas en la Amazonía	118
3.6.1.3 La participación de la Iglesia en la integración indígena desde distintas opiniones militares	119
3.6.2 La influencia evangélica	121
3.6.3 La participación de la izquierda en la integración indígena.....	122
3.6.3.1 Izquierda y militares	125

3.6.4 Los impulsos de modernización del agro desde lo local, a partir de la década de los 80	131
3.6.5 Los terratenientes frente al proceso de modernización del agro	131
3.6.5.1 Las aspiraciones de modernización del agro desde el sector terrateniente	133
Capítulo IV	
La respuesta indígena: la integración como opción política (1980-2000)....	136
4.1 El retorno a la democracia, la nueva mirada de las elites no indias hacia los indios.....	137
4.1.1 Un nuevo orden político enmarcado en la sucesión.....	138
4.1.2 El 'bajo perfil' de las Fuerzas Armadas (1979-1990).....	139
4.1.3 La continuación del orden sucesorio (1984-1988) y la consolidación política identitaria de los indios	140
4.1.4 Un nuevo momento integracionista en un contexto democrático (1988-1992)	142
4.1.5 Una nueva experiencia democrática enfocada desde la derecha (1992-1996)	144
4.2 La ruptura del orden sucesorio (1997-2000).....	145
4.2.1 La mayor crisis en los últimos diez años.....	148
4.3 El proceso de consolidación del movimiento indígena.....	152
4.3.1 Una breve entrada teórica para la comprensión de los movimientos sociales	154
4.3.2 Una mirada al proceso de organización indígena en el Ecuador	155
4.3.2.1 Las particularidades del caso de los indios amazónicos.....	158
4.4 La respuesta indígena, un discurso de 'doble faz'.....	160
4.4.1 La respuesta indígena a la acción desarrollista de los militares	161
4.4.2 Una respuesta negociada y con acuerdos previos.....	163
4.5 Un contexto internacional que favorece al nuevo posicionamiento de las elites indígenas.....	165
4.6 Los repertorios de la protesta indígena	167
4.6.1 El primer levantamiento: junio de 1990	167
4.6.2 La marcha indígena de 1992	171
4.6.3 El levantamiento de 1994	172
4.7 El indio que imaginan los indios	173
4.7.1 Las 'nacionalidades' de los indios y la 'Nación' de los militares	173
4.7.2 La nueva presencia de los soldados indios en el frente de defensa de una misma Patria	175
4.7.3 La integración indígena por la vía política con los militares.....	176
Capítulo V	
Indígenas e imaginarios de Nación: el discurso militar de fin de siglo.....	179
5.1 El discurso sobre la Nación	180
5.1.1 Las amenazas que asechan a la Nación	186
5.1.2 Las aspiraciones de reconocimiento de los indios a las nacionalidades	

indígenas: una amenaza combatida por los militares.....	187
5.2 La oligarquía y los políticos.....	190
5.2.1 El apoliticismo, ¿les da la libertad de participar en el desarrollo? ...	192
5.3 El comunismo: antes y después de la caída del muro de Berlín.....	193
5.4 Un nuevo giro a la modernización y al desarrollo bajo un mismo concepto defensivo	194
5.4.1 El ‘apoyo al desarrollo’: una nueva concepción de la seguridad tras la firma de la paz	195
5.5 El Servicio Militar Obligatorio	199
5.6 ¿Por qué los militares?	200
5.6.1 La capacidad del militar para coordinar las acciones.....	202
5.6.2 Una autopercepción mesiánica.....	204
5.7 Los indios organizados en el discurso militar en las últimas décadas del siglo	206
5.7.1 La racialización de la diferencia como contradiscurso frente a la organización indígena.....	207
5.8 Las distintas caras de la guerra.....	209
5.8.1 La utilización de la guerra como instrumento de integración y la presencia de un nuevo actor político	213
5.9 Indios y militares: los estragos de fin de siglo.....	214
 Capítulo VI	
Reflexión final.....	217
 Bibliografía.....	223
 Anexo.....	239

CAPÍTULO II

UN PROYECTO CIVILIZATORIO CON ENFOQUE DEFENSIVO

En este segundo capítulo se buscan los antecedentes del pensamiento militar que marcan las líneas de acción de las FF. AA. a lo largo del siglo XX. Un primer sondeo nos remite a la primera mitad del siglo XX donde se encuentran los orígenes del 'pensamiento militar moderno' que transmiten a las FF. AA. latinoamericanas las misiones militares de raíz europea, hecho que para el caso ecuatoriano se produce desde las primeras décadas del siglo XX.

Las misiones militares chilena (1902) e italiana (1922) impregnan en el *militarylore* ecuatoriano formas de interpretar el mundo con rasgos religiosos, nacionalistas y antipolíticos. Sus miembros están destinados al servicio de la Patria y están dispuestos a morir por ella (Loveman, 1997; 1999). Se identifican los rasgos sobresalientes de ese discurso en lo que tiene que ver con la conformación societal unitaria y homogénea vista como factor de poder de la nación, a la luz de documentos producidos por militares, que cubren la primera mitad del siglo XX, desde la década de 1920 en adelante, cuando ya se pueden registrar los contenidos de los primeros aprendizajes legados por las misiones extranjeras tanto en la retórica como en las acciones que emprenden los militares desde su posición de poder.

En un segundo momento se da paso al análisis del discurso integrador de las cúpulas castrenses durante las dictaduras en las décadas de los 60, 70 y subsiguientes cuando logran llevarse a la práctica una serie de ideales militares que afloran en la etapa anterior, y se buscan las conexiones que se establecen entre el pensamiento 'sigloveintino' temprano, imbuido en las ideas de la modernización, identificada como progreso, con aquel de los militares de la segunda mitad del siglo XX, cuando la modernización toma la forma de desarrollo. El ejercicio propuesto resulta interesante, una vez que en la segunda de estas etapas, aparece una nueva influencia de profesionalización castrense, llegada desde Estados Unidos, con sus políticas de seguridad hemisférica en el contexto de la Guerra Fría, que también trae un fuerte contenido civilizatorio con fines defensivos que involucran las nociones de la seguridad nacional. Se analizan las características que toma el discurso militar referido al proceso de desarrollo agrario en Ecuador, particularmente en cuanto al tratamiento que dan las FF. AA. a los indios, con fines desarrollistas.

Interesa demostrar que el pensamiento militar de la primera mitad del siglo XX traza el contenido de la acción posterior de la institución castrense con respecto a la sociedad indígena y su modernización y que lo que provocan las nuevas influencias es un reacomodo de los mismos planteamientos, con la intensificación de ciertos elementos que le resultan funcionales al proyecto nacional militar que se va gestando.

Se propone que ambas son etapas de un mismo proceso de modernización nacional y que la aplicación de estas propuestas, expuesta a la luz de los hechos, permite proyectar a futuro los resultados y las características que éstas le confieren a la sociedad ecuatoriana guiadas por un imaginario moderno de nación. Este proceso toma sus mayores impulsos en las décadas del auge desarrollista y otorga un nuevo orden a la redistribución de las elites políticas en Ecuador, entre las que las indígenas consiguen hacerse espacio. Desde otra perspectiva, se observan las transformaciones que se provocan en el discurso de las FF. AA. hacia los indios, en sus afanes integradores enmarcados en las propuestas reformistas y las políticas que se implementan desde el Estado militar con el fin de introducir al agro y los habitantes del campo en procesos de modernización.

El tema del desarrollo agrario que acarrea consigo la integración indígena, convoca a buena parte de las fuerzas sociales con alguna influencia en el ámbito nacional; en esta medida, las FF. AA. no actúan de forma independiente al interior de las sociedades en las que están inmersas; sin embargo, los militares juegan un rol definitorio en cuanto a los giros que toma el modelo de desarrollo en el país, ¿cuál es su forma de accionar frente a los indios? y ¿cómo pueden proyectarse estas acciones en la constitución de procesos posteriores, concretamente en lo que tiene que ver con la conformación y consolidación del movimiento indígena ecuatoriano? Éstas constituyen las preguntas clave que contesta en el capítulo Dos.

2.1 El soldado ecuatoriano en la modernidad: la primera mitad del siglo XX

En las líneas que continúan se exponen, con base en recursos testimoniales, el pensamiento de algunos representantes del mundo militar de la primera mitad del siglo XX, en los que se delinear sus aspiraciones de constitución societal a favor de la defensa, sus imaginarios de nación y de construcción de ciudadanía. Estos discursos develan, asimismo, sus temores ante la fragmentación que caracteriza al Ecuador y que dificulta la existencia de la nación fuerte y unida como objeto de defensa. Se estudia

también la percepción que proyectan los militares de sí mismos y las funciones que conciben deben cumplir en la construcción de la nación como fruto de la modernidad y los roles que cumplen en este escenario frente a la guerra, la defensa y la seguridad interna que preserva la integridad nacional.

2.1.1 La presencia multifuncional y diversa del soldado moderno

En los Ejércitos antiguos de mercenarios, cuando las instituciones políticas consagraban el poder absoluto, el Oficial, miembro de un Ejército de propiedad particular, vivía naturalmente al margen de la vida social del país. Los intereses del soberano, y por ende, los de su Ejército personal, no eran los de la colectividad y entonces el Ejército constituía un órgano aislado, de ninguna influencia social (Capt. C. Guerrero, 1924: 234).

La tradición organizativa de los cuerpos armados premodernos -léase prenacionales- se había caracterizado por servir al rey como soberano, pero ante el establecimiento del régimen democrático, el Ejército, “también institución política”, había de convertirse en “nacional y democrática” (Capt. C. Guerrero, 1924).

Según lo expresan estas líneas, las FF. AA. nacionales encarnan a la modernidad, son el resultado del ordenamiento del mundo bajo este ideal. Con la vigencia de lo moderno se provoca lo que podría denominarse una ‘democratización de la soberanía’ al ser ésta transferida al pueblo; de ahí que los ejércitos modernos fueran considerados, a partir de esta tendencia, ejércitos nacionales; habían dejado de brindar servicios privados a un soberano para deberse a una colectividad, para la defensa de la soberanía nacional (que se transfiere a el pueblo, en el que se incluyen), de donde se desprende la vocación democrática y política en servicio del Estado moderno de los militares.

En ese nuevo escenario, la defensa constituye un esfuerzo colectivo; la ‘guerra moderna’, no incumbe sólo a los cuerpos armados, sino a toda la sociedad, “exige de un país en lucha, la fusión íntima con su Ejército, constituyendo con él un solo todo: la nación en armas” (Capt. C. Guerrero, 1924).

[...] en la vida política y social de los pueblos [...] por más extraordinario que sea su amor al orden, por evidente que sea su aspiración a la conquista pacífica del progreso y cultura de su suelo y de sus hombres, están expuestos a la agresión de otros estados de mayor riqueza y potencialidad militar, que deseando acrecentar sus dominios y adquirir riqueza [...] imponen sus abusos no por medio de tratados entre diplomáticos, sino por el fuego que arrojan las bocas de los cañones (Tnte. de Caballería S. Larrea, 1928: 296).

Desde este ángulo, el ámbito de la defensa amplía su significado y dota de nuevos cometidos a sus gestores. Deriva de allí la “función social” y “política” del militar, más

aún en Ecuador, donde no existe esa “nación unida” y homogénea, que exige el nuevo esquema. En Ecuador, no sólo hay diversidad de razas (indios, descendientes de europeos, europeos, negros, etc.), “sino también cierto antagonismo entre provincias y pueblos, que impide formar la Patria Grande, próspera y unida...” (Capt. C. Guerrero, 1924: 236). La capacidad de cohesión interna de la nación que define su calidad unitaria -otra de las condiciones de la nación moderna-, constituye buena parte del poder nacional frente a las amenazas, y será “en el Ejército en donde se realice la unidad de la nación”, que se fomenta a través de un contacto afectivo con la Patria -por parte del soldado-, de su capacidad de entrega y del sostenimiento del orden ciudadano (Capt. C. Guerrero, 1924: 236).

El ‘amor patrio’ es, en este contexto, un factor que tiene honda repercusión en la unidad y en el poder que puede adquirir un Estado, el Ejército tiene su acción más genuina en el fomento de esta actitud, en la educación cívica del pueblo porque “el alma de la institución es el culto a la Patria [...]” (Tnte. de Caballería S. Larrea, 1928: 296). Ante la ausencia de nación: “[...] todo está por hacerse en Ecuador, después de 107 años de vida autónoma [...]” (Gral. L. Larrea Alba, 1932. Cfr. Paz, 1938: 142)¹, la institución armada se ve ante la misión de ‘construir’ la nación que aspira a defender, y para combatir la fragmentación existente, parte de las tareas militares se destinan a fomentar la unificación nacional desde una perspectiva integral; es decir, que involucre la construcción de una cultura nacional. Entre los elementos que definen una vida comunitaria armónica se cuentan: “la incorporación del indio y del montubio a la vida civilizada mediante la educación, la elevación económica, la forjadura espiritual, la protección de las leyes.” (Gral. L. Larrea Alba, 1932. Cfr. Paz, 1938: 142), un ideal de cultura que gira en torno a la institucionalidad estatal. Para la primera mitad del siglo XX, el fraccionamiento del país, que se materializa en el regionalismo y la diversidad étnica, es un problema que se aspira a solucionar con base en un proyecto de homogeneización, cuya puesta en marcha estaría en manos militares, porque forma parte del fortalecimiento de la Patria para su defensa.

La defensa de la Patria implica que el “soldado moderno” se prepare profesionalmente y estudie para conocerla y amarla intensamente, “para que pueda animar a sus soldados del mismo sentimiento”, enseñándoles en qué consiste la Patria, cuáles son los elementos morales y materiales que la constituyen, y en qué se diferencia

¹ El pensamiento del Gral. Luis Larrea Alba que retomo en este segmento, forma parte de sus discursos entre 1931 y 1937 que fueron reproducidos por su coideario Clotario E. Paz (1938).

de las “otras patrias”. De ser así, el soldado está capacitado para defenderla con su vida en caso de guerra, ya no como algo abstracto sino como algo que palpa. Ello le permite ser “buen ciudadano” y “buen patriota” fuera del cuartel (Capt. C. Guerrero, 1924).

La educación es otra de las prioridades en este esquema; como requisito para acelerar el desarrollo nacional, el Gral. Larrea Alba recomienda la fundación de escuelas rurales destinadas a los campesinos de la Costa y a los indios de la Sierra, el elevamiento de su nivel educativo con mejor formación para los maestros y que éstos sean nativos de las mismas zonas en las que enseñan. Con ello se garantiza su llegada al “alma del pueblo”, con la obtención de mejores resultados en el “mejoramiento espiritual de estos seres abatidos por incomprensibles olvidos y quebrantados por enormes injusticias, nadie como los maestros salidos de su propia condición”; la educación “redime del oscurantismo almas que tienen el mismo derecho que nosotros a vivir una vida de cultura y civilización” (Gral. L. Larrea Alba cfr. Paz, 1938). Desde este punto de vista, se vuelve indispensable una nueva enseñanza normal, de orientación eficiente y extensiva a la formación de maestros indígenas, capaces de llenar los inmensos vacíos que conlleva el problema educativo en Ecuador.

Se demanda del “soldado de la Patria” una función “social y cívica como ciudadano, funcionario de una categoría especial”, porque el “soldado moderno” mantiene una “calidad superior” con relación al resto de ciudadanos, dadas las “condiciones favorables” con las que cuenta, y porque dispone de los medios de acción indispensables. Los militares, por otro lado, se hallan revestidos de la autoridad que “confieren al Oficial las leyes y reglamentos militares” con un ambiente favorable, en el cuartel, que “encauza al individuo” en una desinteresada labor. Además, el grado le confiere prestigio, “que puede ser inmenso si al él se le añaden ciertas superioridades intelectuales y morales” (Gral. L. Larrea Alba cfr. Paz, 1938).

En el rol social del soldado moderno se estrecha la relación que se aspira mantenga con el resto de la ciudadanía en su calidad de coordinador de la responsabilidad colectiva de la defensa, porque “el ejército debe ser la fragua en que se forje la unidad nacional” (Capt. C. Guerrero, 1924: 235).

El progreso, paradigma de la nación moderna, constituye el factor de poder nacional, en cuya realización el oficial está obligado a contribuir con la proyección de las instituciones militares sobre la vida ecuatoriana, como potencia constructora del desarrollo social y educativo, capaces de aportar espiritual y materialmente a la ciudadanía. Avances tecnológicos, técnicos y viales como signos de progreso y

capacidad unificadora para “facilitar el intercambio interno y externo” y la integración de quienes habitan “en las tierras más distantes de la civilización”. Desde el siglo XX temprano, el Cuerpo de Ingenieros del Ejército es la dependencia de las FF. AA. destinada a la construcción de carreteras, y se dedica con especialidad a las que enlazan a la Amazonia con el resto del país, tanto porque ya se concibe que en esa región está el futuro económico del Ecuador, como porque se ven a los caminos como medios de afirmación nacional: “afirman nuestra ecuatorianidad” (Gral. L. Larrea Alba cfr. Paz, 1938).

Bajo estos principios, en 1946 se inaugura la vía Baños-Puyo, como muestra del interés de las FF. AA. por la integración nacional, y para conseguir, además, la posesión efectiva por parte de Ecuador de las tierras amazónicas para obviar “la disputa secular con nuestro vecino” (Tnte. Crnl. O. Serrano, 1946: 9) y proteger las posesiones territoriales de la nación. Las carreteras, por otro lado, constituyen medios de control de la población por donde atraviesan las vías, y ello explica también el interés de las FF. AA. por ampliar su ingerencia.

Se captan como favorables al progreso, la implantación de estaciones meteorológicas y termopluviométricas en el regadío, en la sanidad vegetal, en el análisis químico de la tierra de “pan sembrar” para la adecuación de cultivos; en la maquinaria agrícola, “en la extensión de vialidad rural, antes que nada” (Gral. L. Larrea Alba cfr. Paz, 1938). Se propone que el Estado propicie la dirección técnico-económica para el fomento de la agricultura, las industrias y el comercio y reformas legales con “nuevas formas jurídico-sociales”. La reforma agraria, vigente como aspiración ya para entonces, se concibe como estrategia para la distribución coherente de la tierra.

[...] limitación de la propiedad rural frente a las necesidades colectivas de producción y de consumo; intensificación de regadío y distribución de las aguas; experimentación agrícola y adecuación de cultivos a la esencialidad química de la tierra e identificación climática (Gral. L. Larrea Alba, cfr. Paz, 1938: 156).

Forman parte de las preocupaciones castrenses de la época la construcción de vivienda rural en condiciones de salubridad e higiene; la protección a las comunidades indígenas y la búsqueda de solución a sus problemas económicos; la creación del seguro social campesino, indemnizaciones por invalidez, desocupación y muerte; el mejoramiento de salarios; la elevación de calidad nutricional de la dieta campesina, todo ello como parte de una política de Estado. Para la implantación del apoyo técnico y la distribución

equitativa de tierras, se piensa en la organización de la población rural en “cooperativas de producción y consumo” (Gral. L. Larrea Alba, cfr. Paz, 1938).

El proyecto nacional militar de la primera mitad del siglo XX, se enmarca en los que se consideran lineamientos de la modernidad, bajo los signos de la cohesión y el orden. Se orienta desde el plano defensivo, ante la constante amenaza de “desaparecer después de poco tiempo como nación americana”, frente a las ambiciones de los países vecinos. El estado constante de alerta bélica se justifica con la presencia real de la amenaza externa que representan las aspiraciones peruanas por acrecentar sus fronteras sobre suelo nacional².

Desde esta misma perspectiva, los militares defienden a la Patria de otras amenazas que la asechan desde el interior de sus fronteras: “la rutina y los intereses creados” (Gral. L. Larrea Alba cfr. Paz, 1938), y se elabora un discurso antipolítico (contrario a los políticos), por su inoperancia para gobernar y la desconfianza que provoca lo corrupto de sus actos. Las FF. AA. son las llamadas a regular la situación a través de la acción enérgica de gobiernos militares:

El Ejército ecuatoriano nuevamente se pone de pie y reta a quienes han tomado al país como hacienda o industria lucrativa; expulsa de los sitios de administración a todos los que no supieron responder a los dictados del honor y de la moral; deja vacantes todos los puestos donde debe imperar la honradez y el patriotismo para llenarlos con hombres que hubieran dado crecidas muestras de que para ellos la Patria vale más que sus ambiciones personales [...] (Gral. Alberto Enríquez, 1937. Cfr. Coral, 1988: 188).

2.1.2 La puesta en práctica de las intenciones modernizadoras en las primeras décadas del siglo XX

A más de todo el andamiaje institucional y legal, con cuya emisión auspician la modernización integral del Estado, los militares “julianos” en 1925³, en su programa de gobierno dan muestras de la importancia que reviste implementar leyes que tiendan a “dignificar la raza indígena” (Tcrl. EM. F. Velasco, 1990: 29). Con una tónica similar, en julio de 1937, durante la Jefatura Suprema del General Enríquez Gallo (1937-1938), se emite la Ley de Organización y Régimen de las Comunidades Indígenas, en la que se

² Esta situación pierde vigencia a fines de siglo, con la firma del Tratado de Paz y Amistad entre Perú y Ecuador en 1998.

³ En julio de 1925, los mandos medios militares dan fin a 30 años de gobiernos liberales que habían gobernado al país acorde con los intereses de la banca guayaquileña. La asonada militar de julio de 1925 trajo consigo una serie de políticas tendientes a la modernización del Estado ecuatoriano, particularmente en lo que tiene que ver con el manejo centralizado de la economía nacional para lo que crearon el Banco Central del Ecuador, la Superintendencia de Bancos, emitieron la Ley de Bancos, entre otras medidas tendientes a una institucionalización del país en este sentido.

reconocen los derechos de la vida cívica y administrativa de caseríos, barrios, comunas y parcialidades indígenas, sin reconocimiento jurídico hasta aquella fecha. Esta Ley se complementa en el mismo año, con el Estatuto Jurídico de las Comunas y las leyes de Control de Trabajo y Desocupación y de Cooperativas con el objeto de regular la migración campesina a las ciudades.

La preocupación por la educación de los indios se expresa cuando en enero de 1938, el mismo General Enríquez ordena por decreto, que “todo hacendado, propietario, arrendatario o patrón rural, en el perentorio plazo de 2 años, contados desde la expedición de este Decreto, deberá dar preparación elemental a sus trabajadores del campo, de edades entre los 8 a 21 años” (Cfr. Tcrn. L. Burbano, 1991: 41). En la Ley de Educación Primaria y Secundaria, dictada en mayo de 1938, se dispone que:

Los propietarios de haciendas o predios agrícolas cuyo avalúo catastral esté comprendido entre los 100.000 y 500.000 sucres; pagarán un impuesto anual de 600 sucres destinados a la creación y mantenimiento de escuelas rurales... (Cfr. Tcrn. L. Burbano, 1991: 41).

Se prevé en la misma Ley la enseñanza del kichwa para los futuros maestros rurales. Al expedirse el Código del Trabajo, durante esta misma administración, se determina la fijación del jornal que debe recibir el *huasipunguero* y se define la duración de la jornada laboral en el campo, además de los descansos que le corresponden por obligación. Se determinan los derechos del *huasipunguero* a disponer de agua para su uso y de su familia, la leña, la caza, la pesca, los pastos para mantener su ganado, sin que se permita que el patrón obligue a sus peones a venderle los animales que posee (Cfr. Tcrn. L. Burbano, 1991: 41).

También durante la administración del Gral. Enríquez se emite la Ley de Servicio Militar Obligatorio (SMO), en enero de 1938⁴. Disposición esperada con avidez, como lo atestiguan las opiniones que se expresan a su favor, que resaltan por lo regular, el beneficio que su aplicación traería al país, al preparar de mejor manera a la mano de obra indígena, que se proyecta en la retórica como “rústica e ignorante”.

Entre los diversos medios que el Estado cuenta para disciplinar al pueblo, aparece el Ejército como el más eficaz puesto que con el Servicio Militar Obligatorio que lleva al cuartel ciudadanos de todas las clases sociales [...] el pueblo adquirirá buenas costumbres y buen modo de vivir [...] los episodios de nuestra historia que se aprenden en el SMO, despiertan la mente del rústico, del ignorante... (Tnte. de Caballería S. Larrea, 1928: 302).

Con las enseñanzas del SMO se contaría con trabajadores “más conscientes disciplinados, morales, ordenados y más amantes de la tierra en la que ellos y su familia

⁴ Ya en 1902, el Gral. Eloy Alfaro había emitido una ley en este sentido, sin embargo, el Servicio Militar Obligatorio no llega a reglamentarse ni a establecerse, sino hasta la administración de Enríquez.

gozan de bienestar” (Tnte. de Caballería S. Larrea, 1928: 302). También se garantiza así su permanencia en sus tierras de origen cuando se manifiesta que con la nueva educación que reciben en el SMO, “de regreso a la hacienda, exigirían al patrón habitaciones acordes con su nueva forma de vida” (Capt. C. Guerrero, 1924: 300). Se trata, por tanto, de alterar el *hábitus* del indio para integrarlo en un nuevo esquema cultural, sin retirarlo de sus zonas tradicionales de asentamiento; proceso que se estructura a partir de una visión defensiva de la Patria.

El problema indígena halla solución, en esta medida, a través del SMO, en donde se forma al “pueblo en armas”. Pese a su carácter universal, la orientación que se le da se concentra, en buena parte, en el tema indígena porque son los indios quienes requieren ser integrados en pos de la unidad nacional. La situación de este sector frente a la defensa demanda ciudadanizarlos, lo que equivale a crearles vínculos con la nación, darles una educación cívica porque ellos, es decir “las tres cuartas partes de la población ecuatoriana, quién sabe si nunca han oído pronunciar la palabra Patria” (Cpt. C. Guerrero, 1924: 235). De esta manera, los conscriptos, en el SMO, entran en contacto con la Patria, y generan buena disposición para defenderla. Con fines defensivos, confiere a los jóvenes una experiencia de adscripción nacional para formar el ejército de reserva en caso de enfrentamiento armado, una escuela de formación cívica, en donde el conscripto puede conocer lo diverso de la realidad nacional e identificarse como miembro de un grupo humano reunido en beneficio de la nación a la que se ve integrado, a través de esta institución. El SMO es visto como fuente de homogeneización con objeto de rescatar a las sociedades atrasadas y conducir las por el camino de la “civilización y el progreso” (Capt. C. Guerrero, 1924: 298). “donde los conscriptos entran analfabetos y salen aprendiendo a leer y escribir” (Gral. L. Larrea Alba. Cfr. Paz, 1938: 297).

Queda expuesto así un perfil del *militarylore* en las primeras décadas del siglo XX, que se resume en los fundamentos del pensamiento militar en esos años fundacionales, el rol que cumplen en la conformación de un imaginario moderno de nación y cómo se integra en éste la problemática indígena. Se evidencia su estrategia de defensa de la nación, como espacio que se halla en constante peligro de desaparecer ante las constantes amenazas que lo asechan, lo cual implica el concurso de la ciudadanía coordinada por los militares, en una actitud de alerta constante, de “guerra total”.

2.2 La formación del soldado moderno en Ecuador

Los personajes que emiten las opiniones que ilustran las páginas anteriores, son miembros del Ejército que atraviesan procesos formativos dirigidos por la Misión Militar Chilena que opera en el país desde 1902 hasta 1908, aproximadamente. Esta Misión de raíces prusianas, confiere una preparación ‘moral’ a las tropas ecuatorianas, las disciplina, y las dota de lealtad, de honor militar, abnegación, carácter, que pone en práctica a través del espíritu de cuerpo, y el amor al compañerismo (Nunn, 1997: 33) (traducción de la autora). Las FF. AA. prusianas son altamente politizadas, no necesariamente en el sentido de una participación directa en política, sino porque se trata de entidades corporativas, leales al Estado y la nación más que a una administración o gobierno específico, “ellas fueron ingredientes poderosos y vitales del proceso político [...] y al mismo tiempo, estaban involucradas en el entrenamiento de las Fuerzas Armadas latinoamericanas” (Nunn, 1997: 33) (traducción de la autora)⁵.

Entre los oficiales nacionales de la primera mitad del siglo pasado, se guarda gran admiración hacia las experiencias alemanas y chilenas, en especial por su capacidad de inserción en el medio social. El Capitán Salomón Larrea (1928: 299) expresa que habría que emular al Ejército alemán en la medida que se ha convertido en una “gran escuela de administración pública”. Relata también las gratas impresiones de su reciente visita a los cuarteles chilenos, donde se alfabetiza a los conscriptos.

Una descripción de las características positivas que confiere a los militares ecuatorianos su formación prusiana, es detallada por un representante de los mandos medios de las FF. AA. ecuatorianas, años más tarde, de la siguiente manera:

La cualidad sobresaliente de esos hombres consistía en sacrificarse, en servir al Ejército y a la Patria, manteniéndose siempre en segundo término, excepto en el momento de encontrarse bajo el filo del machete y de las emboscadas del adversario. Esos soldados eran discípulos de la mejor misión militar que ha tenido el Ecuador, la Misión Militar Chilena (Tnt. Crnl. E.M J. Muñoz, 1949: 181).

En los momentos en que emanan los discursos analizados en líneas anteriores, los militares ecuatorianos reciben las corrientes traídas por la Misión Italiana, que llega al país en 1922 y refuerza entre los estudiantes sus concepciones acerca de la ‘guerra moderna’, aportadas previamente por la misión chilena. La Misión Militar Italiana difunde muchos de los elementos de las políticas corporativas inspiradas en varias

⁵ “[...] they were vital and potent ingredients of the political process [...] at the same time they were involved in the training of Latin America’s armies...” Nunn, 1977: 33

fuentes: liberales, socialistas, comunistas y fascistas; los cuadros orgánicos que acogen aquellas propuestas desarrollan e implementan su interpretaciones propias al respecto.

Desde Italia llegan al Ecuador amplios planes didácticos, que se transmiten a través de cursos especiales de infantería, caballería, artillería, ingenieros, sanidad, aviación, Academia de Guerra, y además, cursos de perfeccionamiento para los Jefes egresados de la Academia. Interpretan las experiencias de la Primera Guerra Mundial y, al mismo tiempo, aprenden el lenguaje militar para redactar órdenes de operaciones, la doctrina moderna del empleo de armas automáticas, historia militar europea, organización, estrategia, logística, táctica y fortificación (Tnt. Crml. E.M J. Muñoz, 1949: 183). Como parte de su gestión en Ecuador, los militares italianos implantan una nueva estructura y orientación a la Academia de Guerra, en donde se forman los oficiales de Estado Mayor. Posteriormente, en la década del 70, la Academia de Guerra instruye a los oficiales en temas concernientes a la participación de las FF. AA. en el desarrollo socioeconómico del país (Crml. EM. R. Andrade, 1973: 29).

El General Enríquez Gallo, quien recibe instrucción de ambas misiones que en el imaginario de la época forma hombres “que trabajan abnegadamente a favor de la seguridad de la Patria, en medio de la indiferencia de la gente, a la vez que modelan el alma ecuatoriana” (Coral, 1988: 46), imagen que proyectan los militares de sí mismos a través de sus discursos. Enríquez lleva a la práctica de muchas maneras la instrucción que recibe. A más de las acciones descritas hasta ahora, mientras fuera encargado del poder entre 1937 y 1938 establece la Escuela de Ingenieros del Ejército con profesores de la Politécnica Nacional del Ecuador e instructores italianos, allí los militares reciben la instrucción que los vuelve aparentes para la construcción de obras públicas, entre las que sobresalen las vías y carreteras.

El Gral. Luís Larrea Alba ocupa el poder momentáneamente en 1931, a más de haber pasado por la formación militar que ofrecen las misiones extranjeras, se halla vinculado con los nacientes movimientos de izquierda socialista en Ecuador. Es interesante anotar que los ensayos de este personaje se encuentran en los órganos de difusión interna de las FF. AA. hasta la década de los 70, ello permite identificar la línea constante de su pensamiento, tendiente al mejoramiento de las condiciones de vida de los ecuatorianos con la búsqueda de formas modernas de integración y homogeneización, a fin de construir la nación fuerte y cohesionada.

La participación de los militares como fuerza que cuestiona el orden establecido durante los 20 y 30, toma sentido en un contexto de crisis como el que caracteriza a

aquella coyuntura ante la “depreciación monetaria creciente y el impacto de la misma sobre los grupos de ingresos fijos, como resultado de la crisis cacaotera” (Páez, 2001: 43), agravada por la problemática global en la que sobresale en la crisis de la depresión en los años 30. Estas circunstancias traen como resultado condiciones igualmente críticas, en las que se inscribe la época, que han sido interpretadas como la “crisis de lealtad”, acompañada por otra, de “autoridad paternal”, que afectan “a los estratos artesanales, indígenas y campesinos” (Maignashca, 1988).

La situación que pone en evidencia las debilidades estructurales del Estado ‘bancocrático’ en Ecuador, recibe una respuesta por parte de las FF. AA. que dan muestras de su presencia con un comportamiento que se vuelve habitual a lo largo del siglo, cuando el Ejército, representado por los oficiales de media y baja gradación, cuestiona el modelo “liberal-oligárquico” de dominación, con la asonada militar que protagoniza y que pasa a la historia como la ‘Revolución Juliana’. El Captn. Carlos Guerrero, Mayor para 1925, quien pasa por los entrenamientos de la Misión Italiana, sería quien, “acompañado por 8 oficiales y 50 soldados del Batallón Pichincha” deponga al presidente de turno Gonzalo Córdova (Espinosa, 1998: 120).

La ‘Revolución Juliana’ implementa lo que ha sido visto como un “incipiente proyecto de modernización estatal” (Páez, 2001: 49). Incipiente o no, tras aquel evento se ponen en práctica una serie de políticas tendientes a la modernización del Estado ecuatoriano, con preferencia en lo que tiene que ver con el manejo centralizado de la política económica que hasta tanto funciona sin regulaciones y se conduce especialmente por los bancos de Guayaquil que fungen de emisores de moneda. Se crean el Banco Central del Ecuador, la Superintendencia de Bancos, se emite la Ley de Bancos, entre otras medidas tendientes a una institucionalización del país en el manejo monetario.

Los militares ecuatorianos heredan también de las misiones que los profesionalizan, las líneas básicas de pensamiento de la geopolítica en cuanto a la elaboración de modelos de desarrollo interno y a la construcción de enemigos internos y externos; toman espacio allí las doctrinas de seguridad nacional más agresivas que se aplican pasada la Segunda Guerra Mundial, que se analizan en líneas posteriores. En esta medida, las misiones propugnan entre las FF. AA. locales, las bases para la imposición posterior de gobiernos de facto (Loveman, 1999: 97). Se puede afirmar, por tanto, que la formación que reciben los militares ecuatorianos a través de las misiones extranjeras, durante la primera mitad del siglo XX, prepara el terreno para la

implantación de las propuestas de la Doctrina de Seguridad Nacional, que se adaptan a las necesidades que, en opinión de los militares en esas coyunturas, son las más apremiantes, ante la situación constante de crisis social en que se mantiene el país.

2.3 El tiempo del desarrollismo: militares, defensa, seguridad y desarrollo

El período se conoce como ‘desarrollista’ porque desde los estratos de poder se trabaja por introducir a la sociedad de aquella época en procesos de desarrollo desde distintas vías. En lo que tiene que ver con el agro serrano, a partir de 1948 las elites en el poder aplican políticas tendientes a la consecución del desarrollo agrario.

Quienes estudian el contexto histórico-político en el momento de arranque del desarrollismo en Ecuador, relacionan la coyuntura con una etapa de ‘estabilidad política’, por su contraste con la anterior: 1925-1948, cuando 23 gobiernos alternan durante 23 años. Desde 1948 se suceden en el poder Galo Plaza (1948 a 1952); Velasco Ibarra (1952- 1956) y Camilo Ponce (1956-1960). Esta situación es atribuida a las condiciones económicas del país, que vive para entonces el *boom* bananero. Aunque con mayor fuerza en la administración placista, los tres mandatarios apoyan la implantación de estrategias de desarrollo nacional, objetivo para el cual se dan una serie de pasos, entre otros: se establecen estrechas relaciones con la Alianza para el Progreso; se aplican las propuestas de la CEPAL; se trabaja a favor de la modernización del Estado con la Ley de Servicio Civil y Carrera Administrativa; se catapultan distintos procesos tendientes a la modernización del campo con el aporte de la tecnología y el asesoramiento de misiones extranjeras que apoyan las mismas finalidades; se reorienta la economía ecuatoriana hacia la producción y no solamente hacia el problema monetario⁶.

Se da paso a la discusión en torno a la aplicación de la reforma agraria; se acelera la construcción de obras públicas: vías de comunicación, locales escolares, medios de comunicación. En 1954 se crea la Junta Nacional de Planificación - JUNAPLA-, entidad a la que se encarga el planteamiento de los planes de desarrollo nacional. Todas estas transformaciones dinamizan al sector de tecnócratas e intelectuales de clase media, segmento social que gana mayor peso y presencia en la conducción estatal (Cueva 1981: 68).

⁶ En el capítulo 3 hago un recuento más detallado de la participación de estas entidades de desarrollo en el proceso ecuatoriano en aquellos años.

Sin embargo, la estabilidad política sujeta a las condiciones económicas del país (Fitch 1977; García 1987), resulta vulnerable y se ve debilitada ante la baja de las exportaciones de banano y el descenso de los precios del cacao y del café, situación que se vuelve crítica hacia 1961, cuando “el efecto de los términos de intercambio con respecto a 1955 representa una disminución de 636 millones de sucres en el poder de compra de las exportaciones” (Banco Central del Ecuador. Cfr. Cueva, 1981: 73). Cabe recalcar que cuando se habla de ‘estabilidad’ para describir el ambiente político de la época, no se aspira a definir un escenario carente de tropiezos, se trata más bien de un período salpicado por el enfrentamiento político civil mediado por la presencia militar y por los desacuerdos que se provocan al interior de las FF. AA. o entre esta institución y el poder civil.

El conflicto político al interior de los cuarteles pone en evidencia la poca cohesión de las FF. AA., con facciones que saltan de un bando a otro y a través de revueltas y asonadas en las que participan, para imponer sus intereses por la fuerza en combinación con políticos civiles (Fitch 1977: 40 y ss.). Otro motivo de conflicto radica en la amenaza constante que representa la indefinición de límites fronterizos con el Perú. Con la derrota frente a ese país 1941, queda la sensación de insipiente para la defensa de parte de las FF. AA. ecuatorianas. A raíz de una protesta de los miembros de la Academia de Guerra en demanda de equipos bélicos y recursos económicos, el presidente Plaza (1956) clausura temporalmente aquellas instancias de formación militar y promueve que sus alumnos saliesen a centros de educación castrense de Estados Unidos y otros países ubicados en América Latina, para conseguir una mejor preparación ante un eventual enfrentamiento con el Perú. Fitch (1977:138) especifica que el 55% de 90 oficiales entrevistados por él fueron enviados a formarse fuera del país.

2.3.1 La Junta Militar de Gobierno, una nueva intervención política institucional de las FF. AA. (1963-1966)

Tras derrocar al presidente Carlos Julio Arosemena Monroy⁷, motivada especialmente por la simpatía que muestra al gobierno comunista de Cuba y por los conflictos de gobernabilidad que enfrenta, la cúpula militar protagoniza una nueva intervención institucional luego de la Revolución Juliana de 1925. El nuevo gobierno de facto que se

⁷ A más de este hecho, a ojos de los militares, Arosemena había conducido al país a una situación de caos político y desgobierno.

declara en el poder el 11 de julio de 1963, se conforma por Ramón Castro Jijón, contralmirante de Marina; Luis Cabrera Sevilla, teniente coronel del Ejército; Guillermo Freire Posso, coronel de la Aviación, y por el General Marcos Gándara Enríquez, Director de la Academia de Guerra y Senador Funcional por las FF. AA.

2.3.2 *Un acto de 'salvataje' a la Nación*

En aquella coyuntura -que bien podría analogarse con otras- no sólo las FF. AA. se ven a sí mismas como el único actor capaz de enfrentar el caos; desde el sector civil, carente de una respuesta democrática ante la situación de crisis de gobernabilidad, se comparte tal posición, se aspira a que los militares ocupen el Poder Ejecutivo en pos de conseguir el orden interno con la separación de Arosemena del poder. En junio de 1963, voceros del Partido Conservador y varios artículos de prensa⁸ llaman abiertamente a la intervención militar, y recuerdan a las FF. AA. su histórica obligación constitucional hacia la Nación (Fitch, 1977: 61).

En el mes que precedió al golpe, todos los editoriales de El Universo fueron críticos con el gobierno, mientras que la reacción editorial frente al golpe militar fue de entusiasmo (Fitch, 1977: 63) (traducción de la autora)⁹.

La Junta Militar asciende al poder con el beneplácito de la Iglesia Católica, los grupos de poder económico, el gobierno de Estados Unidos y la “clase media ilustrada” (Espinosa, 1998: 178). Como objetivo a corto plazo busca regular la situación interna del país y en el largo plazo se impone como meta modernizar al Estado, lo cual implica romper con el orden “oligárquico-terrateniente” (Cueva, 1981; García, 1986; Martz, 1988)¹⁰. Asume el mando en un tono de severa crítica a la acción de los políticos; persigue, en esa perspectiva, superar las desviaciones de sus prácticas tradicionales. Opta por prescindir de los viejos políticos y anuncia que su objetivo principal se llevaría a efecto con estadistas, tanto militares como provenientes de la joven tecnocracia emergente, de quienes se rodea para gobernar (Cfr. Fitch, 1977). Desde el Congreso, “ni

⁸ Para respaldar su afirmación, Fitch (1977: 61) cita artículos de los diarios de mayor circulación nacional, desde la capital y el puerto principal. El 3 de julio de 1963, diario El Universo expresaba que si el Ecuador logra sobrevivir será porque las FF. AA. cumplen con su deber de servicio a la Patria, sin ser objeto de intereses políticos, porque la Institución ha devenido “guardiana del interés nacional”.

⁹ [...] even in 1963, there was a substantial civilian pull in the form of direct appeals for military action [...] not surprisingly, opposition from the traditional elites was particularly intense. In the month preceding the coup every El Universo editorial dealing with the government was critical, while editorial reaction to the coup was enthusiastic (Fitch, 1977: 63).

¹⁰ Iniciada por Galo Plaza desde 1948 y continuada posteriormente por Velasco Ibarra y Ponce Enríquez.

siquiera se habían propuesto abordar” muchos de los temas de reforma planteados por los militares (Gral. M. Gándara, 1980: 179).

Con afanes desarrollista y modernizadores introduce distintas reformas: del Estado, de las estructuras agrarias y de la institucionalidad vigente. Durante esta administración se expiden, entre otras: la Ley de Reforma Agraria y Colonización, “la Ley de Compañías de Comercio, la transformación de la Comisión de Valores en Corporación Financiera Nacional” (García, 1987: 102). Los militares en el poder ponen especial atención en el desarrollo de la industria y con esta finalidad entablan relación con la fracción industrial e impulsan políticas desarrollistas para conseguir un crecimiento nacional hacia dentro, que acompañe a la consolidación del Estado.

Aspiran a trabajar en el marco de la planificación y con este fin emiten el Plan Nacional de Desarrollo¹¹. El conjunto de leyes que se expiden en esta administración aporta con algunos de los basamentos para constituir el marco jurídico institucional que demanda la forma de desarrollo a que aspiran los militares reformistas, no sólo en ésta, sino en administraciones posteriores.

2.3.3 La fusión con el pueblo del soldado moderno

¿Qué características de este pensamiento militar moderno ‘sigloveintino’ temprano se perciben en los discursos que despierta entre los militares su participación en la configuración de su imaginario de nación en períodos posteriores? En la segunda mitad del siglo, si bien se dan cambios en el contexto internacional, especialmente en términos de las fuerzas políticas que protagonizan los procesos de dominación, el contenido del discurso modernizante desde los ámbitos militares no desaparece de escena y logra plasmarse en acciones concretas.

La problemática social del país, no está ausente de la retórica militar en esa coyuntura, y se introducen reformas en el plano socioeconómico, que desde el punto de vista de los militares golpistas, Ecuador requería urgentemente. Lo hacen también para restablecer la democracia en busca de una mayor participación popular y con el objeto de que los gobiernos constitucionales consiguieran mayor estabilidad (Cfr. Espinosa, 1998: 178). Los esfuerzos de la Junta por conseguir progreso y desarrollo se centran en

¹¹ El Primer Plan Nacional de Desarrollo se lanzó durante la presidencia de Galo Plaza a inicios de la década de los 50. La Junta busca trabajar más ordenadamente en un contexto en el que la planificación era vista como muestra de modernización.

los ámbitos industrial y social, se menciona con insistencia la necesidad de implementar cambios estructurales que favorecieran esta visión, entre ellos la emisión de la Ley de Fomento Industrial.

Desde la percepción de sí mismos, los militares conocen la realidad de los ecuatorianos, al constatar la pobreza en la que se debaten las mayorías, hasta en los más distantes rincones de la Patria, apreciación que es compartida por otros miembros de la institución castrense hasta la actualidad:

Yo por la carrera he llegado a estar en casi toda la república, Arenillas, Sta. Elena, Celica, Cariamanga, Zamora, Quito, un periplo completo por Amazonía y pude sentir lo que es la Patria [...] (Entrevista N. 3 del 28 de noviembre, 2003).

Por otro lado, los estudios que realizan -para conocer a la Patria que defienden- refuerzan su formación y vocación política, los dotan de una visión completa de los principales problemas que afectan a los ecuatorianos, y provocan entre los militares una reacción crítica de la problemática nacional, que los convierte en los llamados a “rectificar la situación” (Cfr. Fitch, 1977: 139), en todas estas alocuciones se deja ver el sentido antipolítico de este discurso, rasgo que les sirve de justificación para ser ellos quienes se preparen académicamente a favor de la Patria.

A más de las materias meramente militares, un curso básico, se reciben materias relacionadas con el desarrollo y con la vivencia propia del país: realidad nacional, economía, macroeconomía, microeconomía, ciencias de la educación. Allí se entera uno de como está el país, los principales problemas de la población; y cada tres años, las promociones nos concentramos al estudio a más de las ciencias militares, con el desarrollo y la situación propia del país (Entrevista N. 3 de 28 de noviembre, 2003).

2.3.4 Defensa, seguridad y desarrollo, la adaptabilidad de estos conceptos

El desarrollo socioeconómico como centro de atención, preocupación que entre los soldados nacionales ya se deja sentir desde principios de siglo, se ve resignificado en el ámbito castrense por las doctrinas anticomunistas; una de éstas, la Doctrina de Seguridad Nacional (DSN), busca en su nivel operacional, “neutralizar, contrarrestar o poner fin a la amenaza de la subversión” (Gral. V. Aulestia, 1969: 10).

Estos nuevos aprendizajes se transfieren a los soldados latinoamericanos a través de distintos centros de formación profesional ubicados a lo largo del continente: Estados Unidos, Panamá, Brasil, Argentina (Fitch, 1977: 143) o Israel, nación que busca consolidarse como tal y se enfrenta a una serie de enemigos por lo que articula al pueblo al ejército profesional y lo prepara para la guerra. Con esta influencia, la misión de

defensa de los militares adquiere un nuevo giro al desplazarse hacia el ‘frente interno’; si la *defensa* implica la oposición a las amenazas externas, la *seguridad* se orienta hacia el control del orden interno, como garantía para la supervivencia nacional.

Seguridad nacional es la garantía relativa que un estado puede proporcionar a la Colectividad Nacional que rige, mediante acciones políticas, económicas, psico-sociales y militares, para el logro y preservación de sus objetivos nacionales [...] la finalidad primordial y cardinal [...] *garantizar la supervivencia de la nación* (Gral. (r). V. Aulestia, 1969: 9-16) (Las itálicas corresponden al original).

Las amplias atribuciones que el concepto de seguridad nacional confiere a los militares, les abre la posibilidad de intervenir en las políticas de Estado, durante gobiernos militares o civiles. Desde esta visión, la seguridad entra en alianza con el desarrollo cuando se argumenta que “sin seguridad no hay desarrollo”; el desarrollo como estrategia de contención, pasa a considerarse garante del orden interno.

De esta manera, cuarenta años después, la “función social” (Capt. C. Guerrero, 1924) deviene “estrategia preventiva” contra el subdesarrollo, que puede dar cabida al comunismo (Cmnl. E.M R. Andrade, 1973:14 y ss.)¹². El aislamiento y falta de civilización de los indios se visibilizan como peligrosos para la conservación del orden interno y por esta vía, para la pervivencia del status quo. La cohesión y el orden internos, también importantes a nombre de la unidad en la primera mitad del siglo, son vistos más tarde como estrategias de disuasión frente al enemigo: el comunismo.

La lucha contra el subdesarrollo involucra indefectiblemente al sector indígena, por la situación de retraso que mantiene frente a la visión desarrollista de los militares. De allí el afán, por parte de las FF. AA., por erradicar la pobreza característica de los habitantes de las zonas agrícolas que podrían simpatizar con las propuestas comunistas.

Se les ayudaba en las mingas para construir casas comunales, para reparar la capilla, puentes, carreteras, una serie de pequeñas actividades para agua entubada, letrinas, o sistemas simples de alcantarillado, es decir, trabajar continuamente con la gente, y en eso se puso mucho esfuerzo (Gral. José Gallardo, entrevista de noviembre de 2003).

La novedad que introduce la DSN en las relaciones de la institución con el sector civil es la noción de seguridad que alerta sobre una nueva amenaza, un enemigo interno: el comunismo, que tiene en la mira a los sectores vulnerables por sus condiciones de pobreza y subdesarrollo, y de allí su interés por fomentar el desarrollo en el sector.

¹² El Cmnl. Andrade (1973) hace una relación entre las formas que va tomando la guerra y cómo las armas nucleares -la tecnología- pasan a definir la “guerra moderna”, en la que el combate ya no se da por la vía armada sino por la capacidad de disuasión y negociación de las elites civiles y militares. El campo de batalla ya no es solamente el frente de guerra.

El énfasis desarrollista que dotan a su “función social” los militares de la Junta de Gobierno toma forma, se legitima y se justifica a través de la DSN y el resto de condiciones que la hacen realidad. Al tomar el tema indígena como un problema de seguridad nacional, las FF. AA. afirman las condiciones de autonomía frente a las interferencias de los políticos civiles. Aplican sus estrategias integradoras de acuerdo a su propia lógica militar, de donde nace su interés porque el tema constase en la Constitución. Desde sus esferas de poder, la Junta garantiza el contacto militar futuro con la colectividad, como fuente de seguridad a través del desarrollo, y desde esta perspectiva, continúa con su línea de construcción de un proyecto nacional societal. La Junta prepara el terreno al estructurar el marco legal para garantizar y legitimar su función social bajo los lineamientos de la DSN, que encaja con las aspiraciones militares de reestructuración nacional, materializadas en acciones de desarrollo.

Por otro lado, las políticas norteamericanas de seguridad hemisférica ofrecen en esos momentos la infraestructura técnica para que ello se volviera viable. El apoyo económico que llega a manos de los militares con estos fines, tiene relación directa con el presupuesto nacional. La vinculación con el desarrollo se encuadra también en razones económicas: mientras más acciones se implementan mayor es el presupuesto que se destina para el efecto y que es manejado por las FF. AA. de forma privativa. Esa relación se modifica después de 1998, una vez firmada la paz con el Perú, cuando se cuestiona todo gasto militar, una vez superada la atávica situación de alerta a la que la amenaza de guerra somete históricamente al Ecuador.

Con el apoyo directo de Estados Unidos, que se implementa a través de distintos pactos de defensa hemisférica, los militares latinoamericanos se alinean en el marco de la Doctrina de Seguridad Nacional que se resume en la fórmula defensa+seguridad+desarrollo pero que, al mismo tiempo, permite a los soldados ecuatorianos contactos con otras realidades latinoamericanas en las que la propuesta toma sus propias formas regionales. La interacción con militares de otros países provoca intercambios de experiencias y conocimientos plenamente positivistas basados en los resultados obtenidos¹³. Esta formación amplía el horizonte militar, así como la importancia de la profesionalización entendida como perfeccionamiento y autonomía para ejercer las funciones defensivas (Huntington, 1995: 19). Por otro lado, la relación

¹³ En el Brasil, el Coronel Golbery Do Cuoto e Silva difunde la Doctrina de la Seguridad Nacional. Militares ecuatorianos como el General Víctor Aulestia Mier, uno de los más influyentes en una fase del gobierno de Rodríguez Lara, fue su alumno y publica algunos artículos al respecto en la “Revista de las Fuerzas Armadas”, en los años 70, que cito en el presente trabajo.

con otras experiencias cercanas vuelve factible reproducirlas o adaptarlas a sus propias realidades; en otras palabras, los militares se apropian de estas propuestas y las ajustan a sus intereses, lo cual las independiza en cierta forma de la influencia de sus ideólogos originales.

2.3.5 *La fusión con el pueblo del soldado moderno que se traduce en la 'acción cívica'*

La función social que los soldados 'sigloventino' tempranos ven como parte de la razón de ser de las FF. AA., se materializa a través de las tareas de acción cívica de los militares desarrollistas de los años 60. Mediante Decreto Ejecutivo, en julio de 1962, se crea la Dirección General de Acción Cívica de las Fuerzas Armadas con la misión de planificar, organizar y ejecutar obras de carácter comunitario. Con ella se aspira a mejorar el nivel social, cultural y económico de las "clases menos poseídas del país", habida cuenta que en el imaginario militar ecuatoriano, "los indios son los más pobres entre los pobres" (Gral. J. Gallardo, entrevista de noviembre de 2003). A su vez, se trata de una estrategia para "elevar la reputación de la institución militar" (Tcrnl. Ing. L. Dávila, 1971:115).

Como lo muestra el Tcrnl. Dávila, si bien la acción cívica se orienta al mejoramiento de las condiciones de vida de los sectores deprimidos, constituye también una estrategia de *marketing*, para los militares que no sólo tienen que ser buenos sino parecer buenos, pues el reconocimiento constante de la sociedad hacia las FF. AA. garantiza la permanencia de la institución. Al constituir los marginados del país la población objetivo de la acción cívica, y dado el componente étnico de la condición de marginalidad en Ecuador¹⁴, el prestigio de la institución se eleva frente a los indios y se legitima así su presencia entre ellos.

En 1964, desde la cúpula militar, se gestiona en las instancias pertinentes el reconocimiento de sus acciones a favor del desarrollo en el ámbito constitucional. El Senador Funcional por las FF. AA., Gral. Gustavo Banderas Román, impone el interés de las FF. AA. al abogar ante la Asamblea Constituyente para que se introdujera en la sección correspondiente del articulado de la nueva Carta Política, la frase: "y cooperarán con el desarrollo socioeconómico del país" (Cfr. Vallejo, 1991: 30). Así lo reconoce la Constituyente de 1967, en cuyo Art. 248, consta: "La ley determinará la

¹⁴ Aquí se incluye a la población afroecuatoriana, aunque este sector no es objeto del presente análisis.

colaboración que sin menoscabo de su misión fundamental, deba prestar la fuerza pública al desarrollo económico y social del país” (Molina, 1993: 59). Ello faculta a las FF. AA. a involucrarse con el resto de la sociedad en acciones favorables al desarrollo, sin importar si se dan en regímenes civiles o militares, y les garantiza una fórmula de penetración social con fines de seguridad, que en la retórica militar equivale a defender la cohesión interna de la nación.

A través de la Doctrina de Acción Cívica, que había llegado desde Norteamérica hasta los institutos militares y los cuadros de oficiales¹⁵, y apoyados en la Alianza para el Progreso (Cfr. Martz, 1988: 19), los militares participan con la sociedad civil en campos como la educación, con la dotación de material didáctico¹⁶, construcción de locales escolares, equipos y espacios deportivos, mobiliario escolar; equipo pesado para obras de gran infraestructura. Con el programa “Alas para la Salud” de la Fuerza Aérea se cubren las zonas más aisladas en temas de salubridad, con campañas de vacunación; dotación de agua potable, vialidad, para facilitar el acceso a las poblaciones muy apartadas de los centros urbanos.

Al amparo de esta visión desarrollista la acción cívica introduce al Estado a las zonas más apartadas del país vestido de militar, con mayor fuerza desde la década de los 60. Entran en contacto con la población que habita en las zonas de mayor ausentismo estatal asentadas en todas las regiones, en que se incluyen los páramos y las selvas amazónicas. Según un miembro de la institución, la finalidad de la acción cívica fue la de estrechar los lazos de unión entre los ciudadanos civiles y militares (Ternel. L. Dávila, 1971: 115). Entre el resto de activistas del desarrollo que buscan integrar a los indios, las FF. AA. mantienen una situación de superioridad, al constituir la única entidad capacitada para conseguir el cambio desde su propia perspectiva, pues cuenta con el personal, los medios que demanda la acción cívica, el conocimiento de las necesidades y formas de acción planificadas. Ello nos remite nuevamente a los planteamientos de los antepasados de los militares desarrollistas, que cuentan entre las misiones del soldado de la Patria un rol “social y cívico como ciudadano, funcionario de una categoría especial” porque cuenta con los “medios de acción” y la convicción política de realizarlo (Cptn. Guerrero, 1924).

¹⁵ Cfr. Entrevista N. 2 de 18 de noviembre de 2003.

¹⁶ Más tarde lo hacen también con docentes militares que se forman en la Escuela Politécnica del Ejército -ESPE-, dependiente de las FF. AA.

Una nueva lectura del pensamiento del Cptn. Guerrero (1924) que la equipara con los planteamientos de sus sucesores en la década de los 60, deja entrever cómo el soldado moderno se fusiona con la colectividad para provocar la unidad nacional como condición para el desarrollo, hecho que le confiere poder a la nación y la fortalece contra los enemigos. En esa medida, la acción cívica retoma el principio de la guerra moderna en la cual la defensa constituye un *esfuerzo colectivo*, que no incumbe sólo a los cuerpos armados, sino a toda la sociedad, “exige de un país en lucha, la fusión íntima con su Ejército, constituyendo con él un solo todo: la nación en armas” (Cptn. Guerrero, 1924). Cabe aquí la figura del soldado moderno que en el paradigma de la guerra moderna de la segunda mitad del siglo XX, no ataca o defiende por la vía de las armas sino con la “prevención” y la “disuasión” (Crnl. EM. R. Andrade, 1973), lo que implica la coparticipación con la sociedad. De esta manera también se consiguen espacios para el control social que mantiene el orden interno, es decir la seguridad.

Según Bertha García (1997), la acción cívica fue la base de la política social de la Junta Militar y señala a sus protagonistas, al fin de la década de los 60, “una nueva vocación: las tareas del desarrollo”. La “vocación” no era nueva, la propia autora reconoce que los militares en los años 20 ya se perfilan como una fuerza activa que ejerce una suerte de control político (García, 1997); la función social asumida como contribución al ‘progreso’, ya se concibe con anterioridad por los militares como misión profesional y es en el período desarrollista cuando el pensamiento de los militares que les anteceden llega a consumarse en la realidad.

2.3.6 Las nuevas dimensiones del Servicio Militar Obligatorio

El contacto con la colectividad que caracteriza al soldado moderno, lo involucra con una nueva modalidad de servicio militar que se instaura en la década de los 60, la Conscripción Agraria Militar Ecuatoriana (CAME). En ese contexto se instruye a los conscriptos en las “técnicas agrarias y colonización, que los capacitan como elemento útil al desarrollo nacional” (Crnl. R. Andrade, 1973: 33).

[...] casi en su generalidad, se les fue dando una formación militar, compartida con la formación agrícola para que puedan trabajar en el campo, y no sólo que se les daba una formación, sino que una vez concluido el SMO se les entregaba una parcela de tierra para que puedan cultivarla y desarrollar también las fronteras, hacer presencia física en las fronteras, lo que se denominó ‘fronteras vivas’. Se debe recordar que el país estaba en un momento muy difícil, en las relaciones con Perú (Entrevista N. 2 de 18 noviembre de 2003).

El programa se inspira en la experiencia israelí¹⁷, que se adapta al caso ecuatoriano para enfrentar a los movimientos subversivos que podían aflorar en la zona rural ecuatoriana. Desde el punto de vista militar, durante la década de los 60, su participación debe darse desde cuatro ámbitos: prevenir, combatir, negociar y asesorar. Prevención y disuasión devienen roles fundamental de la profesión militar moderna, si antes estaban encargados a los políticos, desde una visión de la guerra moderna también lo están a los militares, porque no interesa aplicar la violencia sino evitarla (Crnl. R. Andrade, 1973: 4-5), quienes manejan la violencia legítima son los militares.

Así, la CAME es vista “como primer puntal para mejorar las condiciones socioeconómicas de los grupos marginados” (Entrevista de 18 de noviembre, 2003). A más de servir como estrategia de prevención frente a la amenaza del comunismo, la CAME es aplicada simultáneamente como estrategia de defensa del frente externo, ante una posible agresión peruana; en sí es una forma de trabajo multifacética ante los distintos objetivos que aspira cubrir. Se colonizan tierras consideradas como deshabitadas y acto seguido, se dota de pertenencia sobre estas tierras a sus beneficiarios. Si el sistema se aplica en la zonas de frontera, soluciona el problema de despoblamiento que las vuelve vulnerables a la invasión peruana.

Al llevar a la acción colonizadora a zonas de interés económico y militar en el sector fronterizo, el Estado está asegurando su patrimonio territorial, está haciendo participar a una parte de la población marginada, obligándola a mejorar su hábitat e incorporando a la zona productiva nuevas y ricas zonas [...] (Crnel. V. Estrada, 1979: 70).

Por esta vía se forman ‘fronteras vivas’, vallas humanas, para lo cual se convoca a los habitantes de las distintas zonas –indios y no indios–, con fines de defensa territorial, enfocada desde la posesión efectiva de una extensión de tierra por parte de sus beneficiarios. Reciben, de esta manera, una nueva condición de pertenencia nacional, con la propiedad del suelo que trabajan y garantizar así la permanencia en el campo de estos pobladores, además de darles la oportunidad de recibir educación, capacitación para el trabajo agrícola y entrenamiento militar.

Sólo educando a los colonos se puede concienciar plenamente a la población que tiene que organizarse en las fronteras, no únicamente para explotar la tierra, sino también para ejercer soberanía en esos rincones (Crnel. V. Estrada, 1979: 77).

En esta figura se entrelazan la defensa con la seguridad; la preservación del orden interno con el desarrollo, que se combinan igualmente con una figura de ciudadanización.

¹⁷ Como se expresa en líneas anteriores en esa década los militares en Ecuador viajaron entre otros países a Israel, para prepararse profesionalmente.

La fusión del hombre ecuatoriano con el suelo patrio es todavía muy débil. El patriotismo [nacionalismo]¹⁸ no es sólo un sentimiento romántico y platónico [...] el individuo más ama a su patria mientras más la posee, mientras mayores intereses espirituales y materiales tiene en ella [...] la gran mayoría del pueblo ecuatoriano [...] no tiene un terrón en qué arrimar su cabeza [...] (Tnte. Crnl. Julio H. Muñoz, 1949: 221).

2.3.7 La Reforma Agraria, antigua aspiración castrense que se plasma en la realidad

Para las décadas 60 y 70 desde la visión del desarrollismo, la adopción de medidas reformistas en el agro son vistas como medios para provocar mayores niveles de productividad y eficiencia entre los trabajadores agrícolas. La primera Ley de Reforma Agraria (1964), busca eliminar las modalidades tradicionales de tenencia de la tierra y liberar mano de obra indígena de la hacienda, en la perspectiva de dotar de trabajadores a las empresas industriales (Varas y Bustamante, 1978: 63), generar mercado interno e integrar a los habitantes del campo en la lógica capitalista. Se busca instaurar un sistema más dinámico y modificar las condiciones de vida de la población agraria con la creación de mayores oportunidades de ingreso, educación, salud y de su adaptación al sistema 'occidental', lo que equivale a su modernización.

Entre los contenidos del Plan Decenal de Desarrollo (1963), se expresa la aspiración del gobierno por implantar la Reforma Agraria, proceso que recibe un amplio apoyo de la Alianza para el Progreso en las décadas del 50 y 60, entidad que cuenta con el beneplácito de la oficialidad, "...el programa de Alianza para el Progreso [...] es una de las muestras más elocuentes y objetivas del sincero afán norteamericano de contribuir al adelanto y desarrollo de estos países" (Gral. L. Larrea Alba, 1969: 127). Con la emisión de la Ley de Reforma Agraria, se cumple una larga aspiración mencionada por el Gral. Larrea Alba ya para los años 30, como se cita en líneas anteriores.

Al constituir una corriente generalizada, "la política norteamericana de impulsar reformas de las estructuras agrarias es adoptada por la mayor parte de gobiernos latinoamericanos como necesidad urgente" (Guerrero, 1983: 88). En todo caso, por más que los procesos de reforma cuenten con la aquiescencia estadounidense con fines de defensa hemisférica, las elites locales, entre las que se incluyen los militares, ya toman conciencia de esa necesidad por otras motivaciones relacionadas con intereses también

¹⁸ El nacionalismo retóricamente expuesto como patriotismo que implica la defensa a una misma patria por una condición de pertenencia hacia ella. Los militares en Ecuador, más que nacionalistas merecen ser vistos como populistas (Cfr. García, 2005). Habría que preguntarse si entre ellos el nacionalismo y el populismo resultan sinónimos en determinadas circunstancias.

defensivos pero con un carácter unitarista local, más aún en Ecuador donde la tierra está dividida en regiones que compiten entre sí (especialmente entre Costa y Sierra); así, pese al poder que ejerce Estados Unidos, las políticas pasan por la decisión de las elites locales y sus conveniencias. Ciertos hacendados entregan tierras a los *huasipungueros*, desde la década de los 50, con el afán de modernizar las relaciones de trabajo en el agro. Cabe reiterar que el Gral. Larrea Alba en los primeros años del siglo se expresa positivamente ante la idea de aplicar reformas agrarias que permitan una mejor distribución de la tenencia de la tierra.

En los años 60, los militares apoyan al desarrollo desde una propuesta técnica, de allí que la Dictadura de los 60 sea vista como un “reformismo tecnocrático” (Varas y Bustamante, 1978: 63). Su acción porta la consigna clara de modernizar al país y de integrar a los habitantes del campo para conseguir la cohesión interna. En este objetivo, los militares confluyen con el resto de fuerzas sociales como una más, pero con una ventaja: la posibilidad de ejecutar su idea desde el amplio ámbito de acción que brinda el Poder Ejecutivo en un gobierno de facto, lo cual los libera de la presencia de un Legislativo inoperante (Gral. Gándara, 1980: 179). De hecho, la presencia de las cúpulas militares en el poder central viabiliza la emisión de la Ley, pero diseñada de acuerdo a sus intereses.

2.4 La continuidad del desarrollismo en un nuevo contexto de dictadura militar (1972-1976)

2.4.1 El contexto político previo

Entre 1966 y 1972 se registra un corto período de administración civil (1966-1972), mientras la cúpula militar se repliega a los cuarteles, debilitada una vez más en su interior, como siempre que ocupa el Poder Ejecutivo (Gral. José Gallardo, entrevista de noviembre de 2003), por la fragmentación que provocan entre sus filas las distintas tendencias políticas que se ponen de manifiesto en esas coyunturas. Se suceden dos gobiernos provisionales y uno constitucional, el de Clemente Yerovi y el de Otto Arosemena Gómez, que luego de un breve paso por la presidencia constitucional es sucedido por José María Velasco Ibarra en 1968, quien ocupa el solio presidencial por

quinta oportunidad. En mayo de 1967 una Asamblea Constituyente emite una nueva Carta Magna¹⁹.

Entre tanto, se forman nuevas tiendas políticas que se desprenden del socialismo y el liberalismo, cuyos disidentes se juntan en la Izquierda Democrática. Del Partido Conservador surge la Democracia Popular con militantes, provenientes de los sectores medios y medio altos de la sociedad, aspiran a la conformación de un proyecto basado en el desarrollo y en el fortalecimiento del sector industrial.

2.4.2 El quinto y último velasquismo, la antesala a 10 años de dictadura militar

Con distintas posiciones políticas durante sus gobiernos anteriores, José María Velasco Ibarra se declara entonces abiertamente ‘antioligárquico’, y pretende continuar con la política de respaldo al desarrollo industrial emprendida por los gobiernos anteriores²⁰; implementa acciones que restan poder a las elites tradicionales que, en respuesta, se ubican en la oposición. La imposición de medidas económicas para paliar la crisis fiscal despiertan el descontento popular y el gobierno se debilita paulatinamente, debilidad que llega a extremos cuando el Presidente pasa por alto disposiciones constitucionales, y evita las interferencias del Congreso para apoyar con mayor fortaleza las políticas de desarrollo industrial. Hacia julio de 1970 la crisis generalizada no se deja esperar y Velasco Ibarra se declara dictador con un ‘autogolpe’ respaldado por las Fuerzas Armadas y por amplios sectores de ciudadanos. Este episodio no es visto sólo como antecedente inmediato de un nuevo período de participación militar directa de los militares en asuntos políticos, sino como el momento en que se efectiviza tal intervención:

[...] el apoyo de los militares a la dictadura velasquista marcó su entrada formal en la escena política como actores privilegiados. Este es un período de gran dinamismo en el cual tomaron forma las relaciones entre las diferentes ramas de las Fuerzas Armadas con otros miembros del sector civil: intelectuales, políticos y tecnócratas, además de algunos representantes empresariales (García, 1987: 181).

En estas condiciones, gobierna hasta febrero de 1972 cuando se produce otra intervención castrense, a través de un nuevo golpe, que se respalda en “no pocos

¹⁹ Desde esa Constitución aparece expresamente que las FF. AA. darían respaldo al desarrollo nacional,

²⁰ Entre otras, el Decreto 1001 que integra a los productores arroceros de la Costa en relaciones capitalistas de producción.

políticos, especialmente conservadores, liberales, socialistas y socialcristianos que pidieron la intervención militar” (Tern. EM. F. Velasco, 1990: 77).

2.5 El nacionalismo revolucionario (1972 - 1976)

2.5.1 Las alianzas con el sector civil

El General de la Fuerza Terrestre Guillermo Rodríguez Lara pasa a desempeñar la primera magistratura en el contexto de un nuevo gobierno militar. Para este período dictatorial, los militares presentan mayor experiencia en la administración pública, adquirida especialmente durante su gestión en la Junta Militar de Gobierno (1963-1966), por la continuidad de su proceso de formación y por los contactos que establecen con el sector civil, especialmente con la tecnocracia que se aglutina en torno a la Junta Nacional de Planificación -JUNAPLA-.

El gobierno Revolucionario Nacionalista traza una línea de trabajo que se expresa en su “Filosofía y Plan de Acción” (Gobierno Nacionalista Revolucionario del Ecuador, 1972) y en el Plan Integral de Transformación y Desarrollo (JUNAPLA, 1972)²¹. Allí se especifican los pasos para modernizar al país desde los puntos de vista socioeconómico y político, con énfasis en el interés por “ampliar los márgenes de participación política hacia los grupos históricamente marginados” (García, 1987; Espinosa, 1998). Tales planes de acción constituyen la síntesis de un proyecto compartido entre facciones de ciertos grupos de poder: un sector de los militares y otro de los civiles que cuestionan los viejos liderazgos desde una posición que aparece como cargada de objetividad democrática.

En esta gestión tienen gran participación los miembros de la Armada Nacional que intervienen en el proceso. Los marinos reciben una formación intelectual de más alto nivel que las demás ramas de las FF. AA.: “En la Marina, se buscaba que los oficiales fueran capaces de resolver problemas. Se comenzó a estudiar un núcleo de ciencias sociales, realidad nacional, oratoria, planificación” (Cfr. García, 1987: 193).

Militares y tecnócratas hallan espacios de confluencia cuando la cúpula militar opta por profesionalizar a sus miembros, quienes asisten a centros de estudio dentro y fuera del país; la formación que reciben supera, para entonces, los ámbitos de la defensa

²¹ La parte filosófica fue estructurada por el sector armado del movimiento, encabezado por la Marina, y el plan de acción por el grupo de tecnócratas civiles (García, 1986).

y toman conocimiento de temas socioeconómicos. En Ecuador llaman positivamente la atención las propuestas de la dictadura del Gral. Velasco Alvarado en Perú, de modo particular sus concepciones de independencia y desarrollo nacionales, justicia social y participación popular (Gorman, 1997: 303). La similitud de las tendencias del nacionalismo revolucionario en Ecuador con las políticas que implementan los militares en Perú, las hacen aparecer como ‘peruanistas’. Desde un punto de vista allegado al Alto Mando Militar de la época, ello no significa que la experiencia ecuatoriana fuera una ‘mala copia’ de la peruana, ellos analizan la situación de cada uno de los modelos, pero establecen las diferencias con el caso ecuatoriano (Cfr. García, 1987: 246).

2.5.2 La posición antipolítica de los militares (1972-1976)

Para el caso latinoamericano, las dictaduras militares que ocupan los gobiernos de sus países entre las décadas de los 60 y 70 lo hacen con el objeto de poner fin al desgobierno ejercido por los políticos civiles. Optan por demostrar que sólo la desaparición de ‘los políticos’ y el establecimiento de gobiernos militares por largos períodos pueden ofrecer las bases para la modernización, el desarrollo económico y la estabilidad política (Cfr. Loveman y Davies, 1997: 3).

En Ecuador, los militares golpistas reconocen que las distintas transformaciones que implica el desarrollo requieren de estabilidad interna, condición que no puede conseguirse en el marco de gobiernos civiles que asumen el Ejecutivo carentes de políticas de Estado, institucionalidad y vocación por la Nación. El desempeño de los civiles se aparta de los principios de la planificación, con falta de continuidad en sus propuestas por lo corto de los lapsos que ocupan el poder (Cfr. Loveman y Davies, 1997).

La presencia de las FF. AA. en el Ejecutivo responde, una vez más, a la situación de caos que se generaliza en el país:

El irresponsable manejo de los asuntos del Estado [...] la presencia de un sistema democrático aparente, cuya aplicación ha sido irracional y no ha tomado en cuenta la realidad psico-social del pueblo ecuatoriano [...], los constantes fracasos de los gobiernos [...], la inmoralidad e ineficacia administrativas, la incapacidad e insinceridad de los partidos y grupos políticos para interpretar las aspiraciones del pueblo [...] los falsos valores y mitos políticos (Gobierno Revolucionario y Nacionalista del Ecuador, 1972: 1-2).

Las FF. AA. avizoran la ausencia de elites capaces de trabajar a favor de la nación ante la falta de interés de la que dan muestras por discutir alternativas de respuesta a

cuestiones trascendentes, como la inclusión de Ecuador en la Comunidad Andina de Naciones²² o la estrategia de desarrollo para la era petrolera, que no consta en agenda durante la campaña política (García, 1987: 151). De allí que opten por tomar en sus manos el poder para enrumbar a la Patria por las vías del desarrollo en el marco de la justicia social y la industrialización.

2.5.3 La posición antipopulista como justificación para el ascenso militar al poder

El riesgo del triunfo del populista Asaad Bucaram en las elecciones siguientes representa para los militares, en Ecuador, el ‘peligro de aborto’ de la implementación del desarrollismo como proyecto nacional. Las FF. AA. resienten del populismo por constituir éste un “mosaico ideológico” sin una definición concreta, que lo vuelve peligroso por su capacidad de atracción hacia los sectores populares, pese a sus carencias estructurales (Cfr. García, 1987: 9; ver también Bustamante, 1988).

El partido populista Concentración de Fuerzas Populares -CFP-, que respalda la candidatura de Bucaram, pone en práctica una política caudillista, con programas poco explícitos y amplia capacidad de maniobra frente a otros partidos políticos; afianza su presencia entre los sectores populares, especialmente de la Costa. El antipopulismo de los militares va acompañado en el momento que nos ocupa, por un desprecio frente al origen social de Bucaram relacionado con su ascendencia libanesa que lo descalifica de toda posibilidad de acceder a la presidencia. Desde la visión de las FF. AA., Bucaram representa la figura de un tráfuga despatriado que aspira a ocupar el poder en Ecuador, pese a encarnar un populismo extranjero y extranjerizante, ajeno a la nación imaginada; optan por el golpe de Estado, entre otras causas, para obviar el temor de ascenso del populismo al poder vía elecciones.

2.5.4 El discurso antioligárquico del nacionalismo revolucionario (1972-1976)

La dictadura militar encabezada por Rodríguez Lara se declara nacionalista, porque plantea la independencia frente a “los grandes centros internacionales de decisión”. Mantiene una línea favorable a la defensa de los intereses de la nación y la ruptura con la dependencia económica, en particular frente a Estados Unidos. Los intereses

²² En 1969, Velasco Ibarra apoya la firma del Tratado de Integración del Ecuador al Pacto Subregional Andino.

nacionales hacen referencia particularmente al tema petrolero y a los recursos naturales en general, al considerarse estratégicos para la economía, de la que también depende la integridad del Estado. El nacionalismo en este horizonte es ‘revolucionario’ porque pretende inducir a la nación en un proceso de cambio estructural desde los puntos de vista social, económico, político y también cultural que difunde y hace prevalecer los valores democrático-liberales en lo político, social e ideológico. Confía en la movilización social a través de la organización de los actores del cambio²³.

Las políticas de integración que se implementan tienen también ese mismo enfoque nacionalista. Para los militares la acción cívica en sí no es suficiente, sino que ésta debe basarse en el desarrollo nacional, y ello redimensiona la función social del militar y se intensifican programas que tienden a conseguirlo desde un punto de vista integral (Entrevista N. 2 de 18 de noviembre de 2003).

Las FF. AA. sienten representar los intereses populares en oposición a la oligarquía porque su fin es el beneficio de la colectividad, a decir de uno de los protagonistas de aquellos hechos, se buscaba que el pueblo tomase las decisiones, y provocar una redistribución de la riqueza, objetivos que podían lograrse sólo en un gobierno de hecho como aquel. Interesaba a la dictadura desplazar a los agroexportadores que históricamente habían manejado la economía y la política nacionales (Cfr. García, 1987)²⁴.

Así, se autoconcibe como antioligárquica porque intenta romper con las prácticas tradicionales del continuismo de pocas familias con poder económico en el manejo político del país (Argones, 1985: 174), que impiden la modernización nacional; en este escenario, la oligarquía es la causa del estancamiento nacional y es por esto que los militares se abrogan la decisión de combatirla.

2.5.5 El desarrollismo de la dictadura 1972-1976

Progreso y desarrollo continúan en la mira como fuentes de poder nacional, desde la perspectiva militar, “el poder económico de un estado, su capacidad industrial y desarrollo tecnológico son determinantes para enfrentar las amenazas externas”

²³ Estas ideas se retoman de la “Filosofía y Plan de Acción” (Gobierno Revolucionario Nacionalista, 1972).

²⁴ En el “Anexo” del trabajo de Bertha García (1987) se reproducen *in extenso* las entrevistas que esta autora realizó a muchos de los protagonistas del gobierno militar (1972-1976). No se especifican sus nombres porque así lo explicita la Dra. García, a pedido de los entrevistados.

(Vallejo, 1991: 8). Se considera que para acrecentar el poder económico es necesario “crear condiciones de bienestar material adecuado para las mayorías nacionales, mediante la explotación de los recursos naturales...” (Gral. EM. (r) L. Larrea Alba, 1971a: 16). Ello explica el afán del gobierno por controlar la producción petrolera y orientar su inversión. De acuerdo al proyecto militar, el producto del petróleo sería invertido en la consecución del desarrollo industrial.

La industria constituye el “área más dinámica de la economía”, avances que se complementan con el fomento de la investigación y el desarrollo tecnológico y la capacitación de mano de obra especializada (García, 1987: 220). Para fomentar el proceso de industrialización, aplican en lo económico un esquema de sustitución de importaciones.

En esta oportunidad, se mantiene la visión desarrollista para la modernización que sostuvo la Junta Militar, sin embargo, a partir de los 70 el Estado tiene la ventaja de contar con los recursos provenientes de la producción petrolera. Es durante esta administración cuando mayor estímulo reciben las políticas desarrollistas en el país, bajo “circunstancias nacionales e internacionales inéditas” (García, 1987: 15): con un presupuesto más holgado, su posición estratégica de gobierno de facto exime a los militares de cualquier intervención externa, particularmente de la que proviene del Congreso. Sin embargo, si bien el repunte económico del país, gracias a la producción petrolera, aparece como una circunstancia inédita, Argones (1985) llama la atención en cuanto al peso que han atribuido las interpretaciones de esa coyuntura al ingreso petrolero como factor de cambio. El autor critica que se lo aprecie como si tuviera ‘voluntad propia’, y más bien enfatiza en la orientación al desarrollo con que se orientan las nuevas remesas de dinero durante esa administración. Ello evidencia que más allá de los ingresos petroleros en sí, que entre 1972 y 1976 son más bien moderados, el producto del crudo se destina, en buena medida, a la consolidación de un proyecto nacional direccionado desde la cúpula militar, que impone su visión política desarrollista que es la que le confiere los resultados que alcanza. Es decir que los niveles positivos que se consiguen en el país en términos de desarrollo responden más bien a la voluntad política de los militares en el poder y no sólo a que contaran con los medios pertinentes.

Este autor lo atribuye a que los militares que acompañan a Rodríguez Lara, llegan con nuevos niveles de profesionalización, mayor conocimiento de la realidad nacional, en comparación con el que alcanzan en otras oportunidades, y una acentuada

visión desarrollista sobre el manejo del país y sus recursos. La estrategia de desarrollo planteada cuenta con fuerte intervención estatal; un Estado que controla la inversión de los fondos petroleros²⁵. La administración nacionalista revolucionaria ha sido vista como un “intento decisivo en la aceleración de la modernización capitalista de la sociedad ecuatoriana” (Argones, 1985: 71-72). En todo caso, no puede perderse de vista el sesgo inmedatista que caracteriza a las políticas emprendidas entonces, en su intento por suplir el rol incumplido por las elites civiles en lo que iba de historia republicana en Ecuador.

Por otro lado, el desarrollo del país y de su industria y la dinamización para el efecto de mano de obra desactivada es un afán de la cúpula militar que tiene intereses en insertarse en este y otros sectores de la producción nacional así como en el control de las áreas estratégicas del país que puja por obtener en los períodos dictatoriales, en esa medida los impulsos que recibe el desarrollo nacional en esos momentos no se divorcian de los intereses particulares de los individuos, en este caso de los militares lo cual explica también su participación en el desarrollo económico y social de Ecuador.

2.5.6 Un proyecto 'humanista' de construcción nacional

La tendencia ‘social-humanista’ que dice mantener el régimen dictatorial de Rodríguez Lara se concibe tal porque la finalidad de sus acciones se destina al “hombre ecuatoriano”, con una visión unitaria de la nación que los lleva a plantear la incorporación “del hombre a la comunidad, permitiéndole su desarrollo integral y su autorrealización”. La justicia social en que pretende basar su acción se traduce en “la erradicación de la subalimentación, del analfabetismo, las condiciones de vida infrahumanas, el aislamiento de la actividad productiva, del consumo y la cultura nacionales, para que tenga conciencia de sus deberes y derechos para con la Patria” (Gobierno Nacionalista Revolucionario del Ecuador, 1972).

Con un proyecto orientado a favor del desarrollo social los militares asumen, a inicios de los 70, “la tarea de modificar la situación de los sectores subalternos, como precondition para el proceso de modernización capitalista del Ecuador” (García, 1987: 158). Para integrar a los habitantes rurales se propone “un sistema que absorba productivamente la mano de obra actualmente marginada, de tal forma que se propenda

²⁵ La producción petrolera llegó hasta los 200 mil barriles diarios (Espinosa, 1998).

a la máxima ocupación”, un sistema en el que la acción del gobierno se dirija especialmente al “desarrollo de los recursos humanos, particularmente en aquellas áreas que han sido desatendidas” (Gobierno Nacionalista Revolucionario, 1972: 7).

Se busca conseguir el desarrollo con caminos y medios de comunicación, como fórmulas para superar la fragmentación del espacio nacional “con el aprovechamiento de los vastos recursos naturales, para llevar la cultura, la justicia y la liberación económica para los ecuatorianos que sufren graves condiciones de aislamiento” (Gobierno Nacionalista Revolucionario, 1972: 37). Con una constante mención a la falta de integración de las grandes mayorías, se involucra el tema indígena, identificado siempre entre los sectores marginados o no incorporados. Se propone su introducción en la economía de mercado, con este fin se legisla de manera que se renueven las fórmulas de consolidación nacional que incluyan a los indios.

El gobierno de Rodríguez Lara decreta una nueva Ley de Reforma Agraria en 1973, planificada con antelación para cumplir con el objetivo de “incorporar a la economía de mercado a los vastos conglomerados humanos que hoy se encuentran marginados de los beneficios del progreso” (Gobierno Nacionalista Revolucionario, 1972: 8). La nueva Ley de Reforma Agraria provoca un nuevo reordenamiento societal, al liberar mano de obra indígena de la hacienda serrana para fortalecer el proceso de industrialización en el país; recoge los basamentos implantados por las administraciones anteriores e institucionaliza el cambio a través de la creación de la plataforma legal que posibilite este cometido y le confiera sostenibilidad futura. El gobierno militar funge así de mediador entre la sociedad y el Estado y contribuye al establecimiento de mecanismos políticos de acceso de los sectores sociales marginados -entre los que se encuentran los indios- a las estrategias de integración estatal con miras a su modernización, bajo una misma adscripción nacional (Cfr. García, 1987: 24).

En una línea de continuidad con las propuestas que datan desde la primera mitad del siglo XX, se propone fomentar la educación con la eliminación del analfabetismo en todas sus formas y en el menor tiempo posible, con la universalización de la escuela primaria. Se piensa en el desarrollo de la educación del campesino que “deberá ser debidamente planificado y complementado con actividades de desarrollo comunitario [...] que preserven la cultura rural y confieran técnicas adecuadas, tanto para el desarrollo social como para el aumento de la productividad” (Gobierno Nacionalista Revolucionario del Ecuador, 1972). Para cumplir con el objetivo de “erradicar el analfabetismo” (Tern. F. Velasco, 1990: 87), a través del Ministerio de Educación

prepara maestros, para lo que cuenta con personal voluntario y conscriptos seleccionados para que trabajen en la alfabetización de adultos con técnicas específicas para este tipo de población (Crnl. R. Andrade, 1973: 38). Con base en un planteamiento de cambio de estructuras que facilite recursos al agro para conseguir su tecnificación, se difunde la educación rural técnica, se crea el Departamento de Educación de Adultos y Coordinación Educativa para el Desarrollo (Tern. F. Velasco, 1990: 87)²⁶.

Se mantiene al tema organizativo como fundamento para la implementación del desarrollo agrario. Con una conducción estatal se planifica la participación social desde una perspectiva orgánica. En el discurso militar de aquella coyuntura se hace referencia constante a la necesidad de articular a todos los sectores sociales, pero no como individuos sino como agrupaciones regularizadas: “esta participación se logrará usando los canales de las organizaciones de base [...] la organización popular será un instrumento de la política gubernamental, de manera que garantice un proceso de transformación total [...]” (Gobierno Nacionalista Revolucionario del Ecuador, 1972).

A partir de las organizaciones de base, de gran componente indígena, se analiza la realidad nacional²⁷, “con estudios sociales, actividades de grupo, a fin de que cada ecuatoriano se transforme individual y colectivamente en agente, sujeto y beneficiario de su propio cambio” (Crnl. R. Andrade, 1973: 42). Como acciones que deben emprenderse con miras a la consecución del desarrollo agrario en un marco organizado se enfatiza en “motivar, movilizar, capacitar y orientar a la población para el cambio social, político y económico, tendiente a la integración de la sociedad nacional” (Gobierno Nacionalista Revolucionario del Ecuador, 1972).

Para la recepción de predios entregados al tenor de la Reforma Agraria, y para la consecución de beneficios para el fomento agrícola se acude a la conformación de cooperativas agrícolas²⁸. El ‘sistema cooperativo’ es visto con buenos ojos como la alternativa para conseguir que la explotación de las tierras aporte positivamente al desarrollo de la economía nacional mediante el cumplimiento de “planes de trabajo adecuados” y luego, con el empleo de un volumen más alto de recursos humanos (Gral. (r). L. Larrea Alba, 1971a: 20).

La distribución de la tierra se hará a personas naturales que genuina y directamente trabajen, así como a las empresas, cooperativas, asociaciones y otras organizaciones agropecuarias (Gobierno Nacionalista y Revolucionario, 1972: 8).

²⁶ Cabe recordar que los indígenas eran analfabetos en su mayoría.

²⁷ Estas agrupaciones fueron concebidas como “círculos de estudio”.

²⁸ Esta propuesta organizativa ya había sido formulada hacia los años 30 por el General Larrea Alba, como se vio en líneas anteriores de este capítulo.

Si el cooperativismo ya se interpreta como una forma organizativa adecuada desde el ámbito militar en la primera mitad del siglo XX, gana reputación cuando por motivos de formación profesional, algunos miembros de las FF. AA. viajan a Israel, hacia los años 60, y observan las experiencias cooperativistas orientadas a la unidad de una nación compuesta por “comunidades provenientes de distintos países y culturas heterogéneas [...]” (Cap. de I. J. Merino, 1971: 126).

El ejército de Israel desarrolla un programa sobre la base del entrenamiento en kibbutz para las comunidades, y asisten algunos oficiales ecuatorianos, yo estimo que esto se da en el 65 aproximadamente [...] (Entrevista N. 2 de 18 de noviembre, 2003).

Con este intercambio, que se continúa en la década de los 70, las cooperativas incentivarían a los propietarios de parcelas productivas a permanecer en el campo, sin el desplazamiento de sus habitantes a otras zonas del país, con el consiguiente abandono del trabajo agrícola; las cooperativas apoyarían a mejorar las condiciones de la vida rural y permitirían al Estado pautar los avances desarrollistas (Gral. L. Larrea Alba, 1971a: 20).

De estas maneras, se acentuaría planificadamente nuevas formas de articulación de los sectores indígenas y campesinos con el Estado, desde donde se emiten políticas complementarias tendientes a la protección de la mano de obra agraria con la instauración del Seguro Social Campesino, 1973:

El gobierno del Ecuador a través del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, dio un paso fundamental en el desarrollo social de la nación al extender en la práctica los beneficios del seguro a la población campesina, mediante el decreto expedido a fines de marzo (Ministerio de Defensa Nacional, 1973b: 49).

Para fortalecer al agro, entre otras iniciativas, se convierte a la mano de obra del sector en objeto de crédito. Entre las políticas agrarias para sanear la economía, la dictadura 1972-1976 se propone aumentar y “democratizar el crédito al pequeño agricultor”, a fin de lograr “un crecimiento acelerado de la producción” (Gobierno Nacionalista y Revolucionario, 1972: 20). Vale recordar que la organización cooperativista y el crédito a los productores agrarios, así como la protección de esta mano de obra a través del seguro social campesino ya habían formado parte de las concepciones militares hacia las primeras décadas del siglo XX (Gral. L. Larrea Alba. Cfr. Paz, 1938), lo que deja entrever la continuidad en la línea de pensamiento y acción relativas a las políticas redistributivas que se implementan en este período.

Para Argones (1985), sólo a través de un régimen de facto como el de 1972 puede reunirse la suficiente fuerza para iniciar un proceso como el que se consigue durante la administración 1972-1976. Argones identifica en el régimen nacionalista revolucionario una de las pocas alternativas de modernización real en el horizonte político de su época. Sin embargo, arrastra la debilidad de cualquier proyecto de reforma que quisiera iniciarse: la sociedad y los actores a quienes dirige sus políticas públicas están altamente desorganizados y desactivados (Argones, 1985: 73); en esos momentos se intensifican los auspicios organizativos entre la población del campo y se muestra, una vez más, la urgencia que tiene este gobierno para cumplir con las aspiraciones integracionistas.

2.5.7 Los indios adscritos al campo en el discurso militar

Por tradición, el discurso militar republicano evidencia su convicción sobre la “vocación agrícola” del Ecuador. Desde esta perspectiva, en los países subdesarrollados que se encuadran en una etapa de producción primaria, esta cuestión reviste “especial significado, por cuanto las actividades agrícolas son las más importantes” (Gral. L. Larrea Alba, 1971a: 19). Ello implica “volver los ojos al campo”, lo cual equivale a ‘volver los ojos al indio’, por constituir la mano de obra agraria (Crnl. R. Andrade, 1973).

El Ecuador, todos lo sabemos, ha sido y debe seguir siendo, un país fundamentalmente agrícola, su economía debe moverse a través de la producción del agro y la alimentación de su pueblo no puede sino estar basada en esta producción, pero lo que no puede continuar [...] es la antigua forma de trabajo y explotación agrícola (Crnl. R. Andrade, 1973: 54).

Se concibe desde el plano militar que la explotación agrícola tiene indudables ventajas al ponerse en práctica entre las grandes colectividades, “comenzando por la posibilidad de obtener una producción en gran escala con fines de comercialización exterior” (Gral. L. Larrea Alba, 1971a: 19). Constituye un punto importante, por tanto, asegurar la explotación económica de las tierras, procurando que su rendimiento corresponda a los esfuerzos empleados y a los capitales invertidos (Gral. L. Larrea Alba, 1971a: 18).

Una vez desmantelado el sistema de hacienda, se busca que la producción agraria recaiga en manos indígenas, lo cual amerita reacondicionar las estructuras existentes y dotar a los habitantes del campo de instrumentos modernos para el efecto, incluida la tenencia de la tierra. Se aspira a la modernización económica e industrial del

campo, con la tecnificación de la mano de obra y la mecanización de las faenas agrícolas.

Se confiere a los indígenas una adscripción al campo de manera connatural como una solución a los problemas económico y étnico, a través de la creación de la institucionalidad pertinente:

El IERAC trabaja para los campesinos y por la Patria. El IERAC procura: el desarrollo socioeconómico y cultural de los CAMPESINOS. Una mejor distribución de los ingresos. El desarrollo agrícola. Una mejor relación hombre-tierra. El aumento de la productividad agropecuaria (Ministerio de Defensa Nacional 1973a: 70)²⁹.

Se legisla con estos objetivos, y de esta manera se pretende borrar lo indio ‘por decreto’ y se lo sustituye por una visión campesinista como estrategia de ciudadanización, una vez que ‘lo indio’ se relaciona con el atraso y lo campesino con una suerte de ‘cultura rural’ que halla más sintonía con el imaginario militar de lo moderno que se ve reflejado en distintos espacios. El lema de la Conscripción Agraria Militar Ecuatoriana expresa que “no sólo es soldado el que lleva el arma al brazo en el campo de batalla, sino también quien hinca el arado en el suelo nacional para hacer Patria” (Guevara, 1967: 129). Así, el soldado y el pueblo participan en un objetivo conjunto de homogeneización social de los grupos subordinados.

La gestión del servicio militar obligatorio SMO, encargada a la oficialidad militar, se mantiene como otra experiencia relevante como estrategia de modernización en un sentido civilizatorio (Selmesky, 2002). Con los conscriptos, particularmente con los provenientes del sector rural, se promueve una experiencia de doble vía. Por un lado, pone en contacto a indios con militares como estrategia de acercamiento mutuo, y en esta interrelación los militares hallan oportunidad para difundir su *militarylore*, su idea de nación y sus concepciones sobre lo ético, al mismo tiempo que consiguen acercamientos con este sector de la sociedad.

Si el discurso militar de las primeras décadas del siglo XX concibe que en el SMO los soldados aprenden a amar a una misma Patria, adquieren una misma nacionalidad, toman contacto con la diversidad nacional, reciben formación en los parámetros de las “buenas costumbres”, los vuelve merecedores de un estatus menos ambiguo de ciudadanía, los capacita para actuar a favor del progreso y desarrollo nacionales (Cfr. Cptn. de Caballería S. Larrea, 1928), en la segunda etapa del presente análisis, el SMO

²⁹ La Revista de las Fuerzas Armadas pone énfasis en la función a favor de los campesinos del Instituto de Reforma Agraria y Colonización, las mayúsculas constan en el original.

continúa siendo visto como el espacio en donde la mano de obra del campo puede adquirir las destrezas tecnológicas y modernas para aplicarlas a la agricultura y en la conscripción “realizar una práctica provechosa”. A los conscriptos se los instruye en “técnicas agropecuarias y pequeña artesanía, entre otras” (Crnl. R. Andrade, 1973: 33)³⁰.

El Servicio Militar Obligatorio busca hacer de cada conscripto un ciudadano útil a sí mismo, a la comunidad y a la Patria, creando una conciencia moral y cívica que le permita ser un elemento actuante en la vida del país, y no únicamente un mero espectador (Crnl. EM. R. Andrade, 1973: 27).

2.5.8 El mestizaje como alternativa de integración a los indígenas

Hacia la década de los 70, se percibe entre líneas, un cierto cambio de tono en el discurso de los militares hacia los indígenas con relación al que se emite en décadas anteriores. Ya no se habla de la ‘condición miserable’ de los indios, que induce a los no indios, militares incluidos, a trabajar por la redención de esta raza marginada; aquel se convierte, más bien, en una expresión del ‘orgullo indio’, en que la raíz indígena mezclada con la no india dan un fruto homogéneo que es el que nos toca aprender a reconocer y amar.

El Plan de Desarrollo y la Ley de Reforma Agraria dejan entrever la orientación política y social del régimen y afianzan su articulación con los sectores subalternos del campo y la ciudad. La mención que del mundo indígena hace en sus discursos el General Rodríguez Lara, apunta a dar una idea de integración nacional en la que se devela un imaginario de nación socialmente homogéneo, que defiende la unidad en la diversidad, cuando declara que Ecuador es parte de América, continente “mestizo” en medio de una “homogeneidad fecunda” (Rodríguez Lara, 1973a:17). Con un discurso que redundaba en los valores unitaristas, que interpreta la unidad del cosmos en sentido teleológico, Rodríguez Lara se siente “parte de una unidad ecológica poderosa, que es la América mestiza” (Gral. Rodríguez Lara, 1973a: 18). Ello proyecta una visión de la relación del hombre con la naturaleza, elemento que incluye el mito terrigenista de pertenencia al suelo patrio. Esta homogeneización está dirigida a controlar la parte indomeñable del Estado, que se reduce a lo indio, desde una visión de las elites no indias.

³⁰ Recuérdese que la habilidad artesanal de indios y campesinos se potencia como una de las fórmulas para integrarlos en la economía de mercado, ya desde los años 40, como parte de las estrategias del enfoque de desarrollo de la comunidad, aplicado por la Misión Andina para el Ecuador.

Rodríguez Lara retoma también el mito épico que acoge la ascendencia del elemento indio en la nación ecuatoriana, condicionado a su heroicidad pasada. Reconoce la permanencia histórica de la presencia indígena en la constitución de esta Patria; los ‘líderes indígenas’ mencionados constantemente, Quisquis, Calicuchima, Atahualpa o Rumiñahui, reciben igual homenaje que Pedro Vicente Maldonado, Miguel Ángel León o la “pléyade de escritores, periodistas, artistas, educadores, artesanos” (Gral. Rodríguez Lara, 1973a: 18). Téngase en cuenta que Rodríguez Lara emite esta alocución en la ciudad de Riobamba, la de mayor número de habitantes indígenas de la Sierra ecuatoriana, cuyos pobladores no indios han presentado tradicionalmente altos niveles de racismo contra el Otro. Expresa hallarse “sin desmayo en el peregrinaje por la unidad del pueblo ecuatoriano y su nivelación en la cultura” (Rodríguez Lara, 1973a: 18).

La “Patria mestiza” está representada en el cuartel, espacio en el que se reproduce a “la raza” con todos sus rasgos y clases sociales; “la raza”, así entendida, es única y sólo así puede “encarnar la unidad nacional para constituir uno de los más fuertes pedestales de edificio estatal”. “La raza” ecuatoriana constituye así la nación que se conjuga en el cuartel (Cml. R. Andrade, 1973: 4).

Los planteamientos de educación para los indígenas ya no reflejan un afán por sustituir una cultura por otra a través de este medio, sino que se hace referencia a la necesidad de “preservar la cultura rural” y conferirle técnicas adecuadas, tanto para el desarrollo social como para el aumento de la productividad (Gobierno Nacionalista Revolucionario del Ecuador, 1972).

Ya se revela en ese contexto la identificación de elementos de la otra cultura que se pueden conservar, y otros que requieren excluirse, lo que para Selmeski (2001) involucra una visión de la nación con un contenido multicultural. Contienen estas manifestaciones una propuesta que da continuidad al indigenismo de las primeras décadas de ese siglo y que lo pone de manifiesto como expresión liberadora para afincar la ideología del mestizaje, propuesta que no es privativa de los militares sino que es compartida con otros sectores de las elites civiles³¹.

En esta etapa del proceso de constitución del sistema capitalista en Ecuador, la participación indígena es entendida como el paso de sus protagonistas por un proceso civilizatorio favorable a la configuración de una cultura homogénea fundamentada en la

³¹Cfr. Prieto, 2004; Kingman, 2006; Muratorio, 1994 a y b.

fusión de las distintas culturas que comparten el escenario nacional. Si bien la preocupación castrense por los indios tiene una temprana presencia en el discurso militar, las acciones desarrollistas de los 60 y 70 consiguen materializar las propuestas integradoras formuladas históricamente y se fortalecen en el transcurso del tiempo y los hechos. Una serie de circunstancias, entre otras la posibilidad de gobernar autónomamente por respaldarse en un gobierno autoritario, permiten a la cúpula militar aplicar fórmulas para inducir a los habitantes indígenas del campo en una racionalidad capitalista, bajo la condición de desindianización o campesinización.

Cabe preguntarse entonces, ¿cómo interviene esta política desarrollista de integración, en la posterior transformación de los indios en sujeto político en Ecuador de fin de siglo? Dejo abierta la pregunta para contestarla a lo largo de este trabajo.

2.6 La transición entre la dictadura militar a la democracia (1976-1979)

Desde el 12 de enero de 1976, en Ecuador se viven aún tres años y unos meses de dictadura militar. Tras la caída de Rodríguez Lara, al nacionalismo revolucionario le relevan otras tendencias políticas con las que convive al interior de la oficialidad, que enmarcan la dirección de la nación con un modelo 'derechizante', con relación al que cesa. El Consejo Supremo de Gobierno lo conforman los comandantes de cada rama de las FF. AA.: por la Armada, el vicealmirante Alfredo Poveda Burbano; por la fuerza terrestre, el general Guillermo Durán Arcentales; por la Fuerza Aérea, el general Luis Leoro Franco.

En los años del triunvirato, el espejismo de la 'bonanza petrolera' induce al endeudamiento externo del país que crece, al aprovecharse para acceder a créditos, especialmente con la banca internacional privada y en condiciones poco favorables para quienes adquieren la deuda, ubicados entre los sectores público y privado³². Se registran fuertes fugas de capital a través de la compra de bienes raíces, gastos superfluos o el salvataje bancario, que ocurre con el Banco la Previsora, para lo cual se contratan créditos con el Banco Central y se dan muestras de las alianzas entre cúpula militar y elites civiles, económicas, en este caso.

³² Pese a que Argones (1985) pone énfasis en que en esta administración hubo un mayor cuidado con las inversiones estatales, Espinosa (1998) resalta que en 1973 hubo una inversión abultada en compra de armas para la defensa nacional; en todo caso, el endeudamiento fue considerablemente inferior al que se registra durante el triunvirato.

En 1976 Ecuador se endeudó en 248 millones [de dólares], los años de mayor endeudamiento fueron 1977, 1978 y 1979. Sólo en 1978 fueron contratados préstamos por 1.132 millones de dólares [...] entre 1975 y 1980 para amortizar el capital y los intereses de lo recibido se debería haber destinado 61.5% del total de exportaciones ecuatorianas (Espinosa, 1998: 203-204).

A diferencia de Rodríguez Lara, quien logra cumplir con su aspiración programática de no recurrir al endeudamiento externo para cubrir los déficit presupuestarios (Argones, 1985: 67), el triunvirato militar acude al crédito internacional, a partir de 1976, a fin de cubrir las crecientes demandas de un Estado 'nuevo rico'. "La nueva política del triunvirato militar (1976-1979) deja sin vigencia algunos mecanismos importantes para el control del endeudamiento externo (como el comité de financiación externo)" (García, 1987: 308).

En su relación con la sociedad, la administración de los triunviros demuestra una posición autoritaria de 'mano firme', que busca disuadir cualquier brote subversivo. Ello se evidencia cuando el proceso de desmantelamiento de la hacienda provoca estragos entre la población del campo, que debe reorientar su relación de dependencia con el Estado, con efectos en cadena: el desempleo y la consiguiente migración campo-ciudad. Súmense a ello la agudización de la inflación, resultado de la fuerte inyección de circulante en la economía generada por el petróleo. Estos factores estimulan la protesta popular que recibe respuestas autoritarias antisubversivas que se despliegan bajo un manto anticomunista, ya no de prevención, sino de represión y disuasión.

En esta medida, el paso hacia la democracia se cumple, no sin inconvenientes y afanes intervencionistas por parte de un sector de los altos mandos militares de los altos mandos militares, quienes imponen una línea autoritaria que se radicaliza con la presencia del Gral. Bolívar Jarrín Cahueñas en la cartera de Gobierno, en sucesión del Gral. Levoyer. En esa coyuntura se escarmienta violentamente a quienes protestan o critican la acción del triunvirato, uno de estos hechos desemboca en el asesinato del candidato a la presidencia por el Frente Radical Alfarista, Abdón Calderón Muñoz, a manos de sicarios contratados por el Ministro de Gobierno, quien finalmente cumple una condena dictada por una Corte De Justicia Militar.

Las centrales sindicales y el magisterio convocan en 1977 a una de las primeras huelgas nacionales. En ese mismo año la represión aplicada por la Policía contra los zafros del Ingenio Aztra, en la provincia de El Oro deja un saldo desconocido de muertos, indios de la provincia de Cañar en su mayoría. Se habla del asesinato de un dirigente campesino en el Chota, desalojos a campesinos en Chimborazo. Mons.

Leonidas Proaño y a un grupo de 50 eclesiásticos católicos, reunidos en Riobamba para analizar la situación latinoamericana, son apresados por sospecha de subversión y asociación ilícita (Espinosa, 1998: 205)³³.

En el período transicional, sin embargo, permanecen temporalmente en puestos clave, elementos militares considerados de tendencia progresista -nacionalista revolucionaria-. Ellos son los generales Richelieu Levoyer y René Vargas Pazzos, quienes desde las carteras de Gobierno y Recursos Naturales presionan por mantener la filosofía nacionalista revolucionaria en el nuevo régimen. Desde su espacio de poder, Levoyer facilita un retorno a la democracia de coparticipación entre civiles y militares al convocar a un plebiscito que oriente el nuevo rumbo democrático con la elaboración de una nueva Carta Constitucional –la fusión entre las FF. AA. y el pueblo–. En esa nueva Constitución se concede a los analfabetos el derecho al voto, se amplían así los alcances de la ciudadanía a mayorías hasta entonces marginadas, especialmente indígenas y campesinas. Desde la óptica militar se aplica así una de las normas de la Geopolítica, la Ley del Aumento de la Capacidad Ciudadana que es la “suma de patriotismo más cultura, más capacidad militar de un Estado; el crecimiento de los estados debe ir precedido por un aumento de la capacidad ciudadana; en caso contrario se dará un paso en falso” (Cpfg. EM. R. Espinosa, 1989: 79).

Desde el Ministerio de Recursos Naturales, en cuyas manos está el manejo petrolero, se fortalece la nacionalización del petróleo al conformar el consorcio CEPE-TEXACO y propiciar el funcionamiento de la Refinería de Esmeraldas. La política nacionalista busca por este medio, acogerse a la tradicional tendencia antioligárquica de las FF. AA., con la preservación de los bienes nacionales. Se enmarca en esta visión del poder militar sobre la sociedad la ampliación de los espacios de ingerencia militar, al introducirse reformas para garantizar la representación de la entidad en el control del manejo civil de áreas de la economía consideradas estratégicas: petróleo, electricidad, telecomunicaciones, industria, etc.³⁴, amparadas en la figura de la defensa de la integridad nacional y, por consiguiente, de su seguridad. Se busca colocar a las FF. AA.,

³³ Las actitudes represivas por parte de los gobiernos militares ya se habían hecho presentes desde la administración de Rodríguez Lara, en su última etapa, una vez que los sectores campesinos resienten la falta de cumplimiento de sus aspiraciones con la aplicación de la reforma agraria y exteriorizan su protesta (García 1987). Sin embargo, en este período se intensifican.

³⁴ La Dirección de Industrias del Ejército, con 30 años de funcionamiento hacia el año 2003, consta de las siguientes divisiones: comercializadora, de construcción, de manufactura, agroindustrial. Tiene acciones en las siguientes empresas: Amazonas Hot S.A con el Hotel JW Marrott-Quito; Ómnibus BB, S.A; Maresa S.A; Flor y Campo S.A; Hoscaza S.A; Banco General Rumiñahui; Novacero Aceropaxi S.A; Ecuacobre FV S.A; CondorMine S. A; Minreal S.A. (Dirección de Industrias del Ejército 2003).

representantes de los intereses del Estado, en competencia con los de las elites civiles en la administración de los recursos petroleros, y evitar la ‘tentación’ de convertirlos en botín individual, como si ésta fuese una tendencia sólo de los civiles; ese control amplía el poder político de las FF. AA.

Pese a mantener una autoconcepción unitaria, que pretenden proyectar de sí las FF. AA. entre el resto de la sociedad, en su interior existen comunidad y diversidad de intereses y posiciones políticas (García, 1987). La diversidad es un sello inherente a las FF. AA. –como lo es a la Nación–, y se sostiene en una práctica de la unidad en la diversidad, al ser una institución corporativa. Tiene microcorporaciones que están atravesadas por su pertenencia. Ello no inhibe a sus miembros de compartir intereses y actuar de modo conjunto con el resto de elites económicas y políticas mediados por sus simpatías y antipatías ideológicas que se resignifican dentro de los parámetros de su *militarylore*.

En el momento de la transición se transparenta esta diversidad, cuando entre los nacionalistas revolucionarios pesa una noción de mayor equidad entre civiles y militares en el manejo del poder, entre tanto la tendencia liderada por el triunvirato busca mantener el control. Entre el nacionalismo revolucionario y el proyecto del triunvirato se identifican dos estilos distintos de totalitarismo que comparten, sin embargo, una visión vertical sobre el orden y la institucionalidad.

2.6.1 *El proyecto de modernización del agro en la dictadura del triunvirato*

En lo relacionado con la modernización agraria, la política de reforma cambia con respecto a la propuesta anterior. En esta coyuntura dejan de expropiarse los latifundios cuya tierra permaneciera ‘ociosa’ por lo menos en un 80%; se favorece a los agroexportadores a través de la exoneración de impuestos. Para continuar con la colonización amazónica se crea el Instituto de Colonización de la Región Amazónica Ecuatoriana -INCRAE-; esta política acarrea un doble efecto, si bien abre espacios de trabajo y habitación para los pobladores, particularmente para los campesinos ubicados en zonas ambientalmente deprimidas, la mano de obra que se libera de la hacienda serrana, los habitantes de la selva amazónica debieron enfrentar la deforestación y desequilibrios en el ecosistema selvático a más de la ocupación de las tierras que habitan cíclicamente desde tiempos ancestrales, dada su forma de vida transhumante.

El acceso al crédito para el fomento agropecuario mantiene el énfasis en la organización de sus receptores, como condición para su entrega. Se piensa que sólo los vínculos organizativos permiten una orientación cierta del crédito, su control, un ahorro de recursos en la adquisición de insumos, una socialización de conocimientos tanto técnicos como administrativos y contables, y la valorización, en términos económicos, de la fuerza de trabajo familiar (Sylva, 1991: 47; Velasco, 1978: 38). La asociación de los productores “permitiría enfrentar colectivamente las exigencias de racionalidad que impone una tecnología no tradicional” (Velasco, 1978: 36).

La desarticulación del sistema de hacienda además, se vincula cronológicamente con la temática de la urbanización de las grandes ciudades, Guayaquil y Quito³⁵, pues es de la mano de obra que se libera de la hacienda y en un buen porcentaje pasa a alimentar la mano de obra necesaria para la entonces pujante industria de la construcción; además, el acelerado crecimiento de algunas ciudades intermedias, las convierten en focos de atracción para la mano de obra campesina en esta industria, factor que se vuelve palpable desde inicios de la década de los 70 y continúa con su dinamismo en ese período.

la ampliación del puerto nuevo de Guayaquil, el coliseo de Ibarra, la terminal aérea de Esmeraldas [...] cofinanció además, la continuación de los proyectos de generación hidroeléctrica, la electrificación de la Costa, a más de escuelas, salubridad pública y el plan vial [...] (Espinosa, 1998: 204).

En lo referente a la administración de los fondos para el desarrollo agrario el gobierno militar pasa a compartir posiciones con la tecnocracia civil, cuando define que el apoyo económico a los agricultores fuese canalizado desde el Estado, a través del Banco Central del Ecuador, en cuyo interior se implanta el Fondo de Desarrollo Rural Marginal - FODERUMA- en 1977, que orienta su capital a aquella población del campo que no se halla en posibilidad de acceder a los medios económicos ante las condiciones que imponen las instituciones crediticias, con el fin de conseguir mejoras de su producción y en sus condiciones de vida.

Dotadas de presupuestos generosos las agencias estatales especializadas en ‘desarrollo’, dependientes de los ministerios y del Banco Central construyen locales en las parroquias y los cantones: escuelas rurales, dispensarios médicos, centros de capacitación, dispensarios médicos, oficinas de teléfonos y de recursos hidráulicos [...] (Guerrero, 1995: 101)

³⁵ Desde el Estado se generaron planes de vivienda de clase media y popular, y también lo hicieron las mutualistas y el seguro social, lo cual dinamiza la industria de la construcción que utiliza mano de obra indígena y campesina.

De esta manera, las FF. AA. dejan encaminado el manejo estatal del crédito a través de agentes regulares creados en sus administraciones para el efecto. Con ello se apuesta a fortalecer la institucionalidad civil de manera que su proyecto halle sostenibilidad futura y tenga sentido su paso por el poder. El país transita así a la democracia, con un esquema construido con base en una concepción patrimonialista de la política y la cultura política que se traduce en la actitud de las elites de poder, las militares para el caso del presente análisis, que consideran que el patrimonio del Estado es suyo y manejable de acuerdo a sus intereses y no en bien del Estado en su conjunto.